Domingo 13 de Junio de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,600

•ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL



## DIARIO DE LA MAÑANA



### Almanaque

[illegible]

### Efemérides

[illegible]

1658—BATALLA DE LAS DUNAS.
1800—MUERTE DEL GENERAL DESAIX.
1800—BATALLA DE MARENGO.
1807—LLEGA Á MONTEVIDEO CON SU FUERZA EL GENERAL CRAWFORD Á FORMAR PARTE DE LA ESPEDICION PARA REDUCIR Á LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL DOMINIO DE S. M. B.
1808—ASESINATO DEL GENERAL KLEBER.

## EL SIGLO

### «La Razon» se extravía

*La Razon* siente que le falta tierra que pisar y aire que respirar. Siente que le falta el apoyo de la opinion, que es la sávia de vida para la prensa independiente, en la propaganda política. Ve que el buen sentido público se pronuncia contra esa impremeditada propaganda, que despues de aceptar como regla de conducta la renuncia á todo conato de revolucion armada, quiere proscribir la accion legal y pacífica como medio de influir en la solucion del problema político que está planteado.

Colocado el colega abstencionista en esa actitud insostenible, hace esfuerzos heróicos para quebrantar nuestra propaganda.

¡Esfuerzos inútiles!

Escribe ayer tres editoriales para combatirnos —Nos ataca ademas en uno de sus punzantes sueltos. No omite ningun medio para excitar nuestra susceptibilidad: desde el recurso de presentarnos de mano dada con *La Nacion* y *El Ferro-Carril* hasta el de probar á ver si puede sembrar cizaña entre la Empresa y la Redaccion de *El Siglo*.

El austero adalid que hace ascos de nuestra propaganda, porque encuentra *maquiavélica* la conducta que aconsejamos, no se desdeña de emplear esos medios *maquiavélicos* para conseguir sus fines.

¡Inútiles esfuerzos, volvemos á decir!

¡Bien pocos dias hace que *La Razon* hacia notar que coincidia con *El Bien Público* en sostener que las Cámaras debian pedir esplicaciones al Gobierno sobre el manifiesto-renuncia del Coronel Galeano.

Si nosotros siguiéramos la táctica maquiavélica del colega, diriamos:

« Vean Vds. á *La Razon* de mano dada con *El Bien Público*—Ahí están los racionalistas haciendo causa comun con los clericales.—Les felicitamos por su alianza.»

¡Oh pequeños Maquiavelos! ¡Cómo se enreda uno en sus propias redes, cuando en vez de marchar por el ancho camino de la realidad se estravía por la senda de la pasion, dejando anublarse la clara luz que se desprende del estudio imparcial de los hechos y los elementos que constituyen una situacion!

Gran fortuna es para el redactor de *El Siglo* el estar inhabilitado para ejercer cargos públicos en el país. De otra suerte, ya le hubieran dicho que sostiene que deben aceptarse cargos públicos, porque aspira á ser Ministro.

Como esto no pueden decirselo, le dicen: «¡Oh! Si Vd. fuera ciudadano, se avergonzaria de tomar asiento en una Cámara formada por la voluntad de Latorre.»

Pues bien, *La Razon* se equivoca.—Si nosotros fuéramos ciudadanos y nos cupiese la honra de ser designados para formar parte de la Asamblea, entráramos en ella con la frente muy alta, porque nuestra conciencia nos diria: «Vas á tomar asiento en una Asamblea que no ha sido elegida conforme á los principios democráticos: pero la desdicha de este país, ó los errores de sus hijos, no consienten que haya por el momento otra Asamblea. Vamos á preparar el camino para que la Asamblea que á esta suceda sea elegida bajo mejores auspicios. Vamos á procurar que no se destruya ese edificio de la Instruccion, levantado por un gran ciudadano á costa de fatigas y desvelos que acabaron con su vida. Vamos á hacer el bien en la medida de nuestras fuerzas. Vamos á confortar los buenos propósitos de algunos que desmayan porque se ven abandonados. Vamos á abrir los ojos de otros que no ven claro. Vamos á afirmar las voluntades que vacilan y á aclarar las inteligencias que se ofuscan, si á tanto alcanzan nuestras fuerzas. Y si no lo conseguimos en el recinto de la Asamblea, nuestra voz resonará en el país, y este recogerá el fruto que hace siempre brotar la labor honrada y perseverante.»

Esto pensaríamos, estos serían nuestros propósitos, estas nuestras patrióticas esperanzas al entrar hoy en el recinto del Cuerpo Legislativo.—De esta manera procuraríamos preparar la restauracion de la Soberanía popular.

Hablando ahora de la dictadura de Santos, que tan pronto dice *La Razon* que ha venido ya, como que es imposible, diremos á *La Razon* que si hay algun medio de que se realice, es el que ella sostiene. Es cerrar al Gobierno toda salida á una solucion constitucional. Es negar todo concurso á las tendencias que luchan por esa solucion.

Es pedir, exigir todos los dias al Gobierno que destituya los funcionarios adictos á Latorre y no dejarle otro recurso que nombrar funcionarios que deseen la prepotencia personal del coronel Santos.

¡Oh política sublime de los pequeños Maquiavelos de *La Razon*!

### Revista de la Prensa

*La Nacion* publica y apoya el manifiesto de los jefes de la guarnicion que ayer publicamos.

Trata despues de demostrar que no tiene fuerza alguna para impugnar la subida de los derechos aduaneros el discurso del General Mitre publicado por el *Diario del Comercio*, porque ya que se reconoce que la aduana no debe considerarse sino como *fuente de renta*, no puede negarse al Estado que busque en ella recursos para cubrir sus obligaciones.

Publica y apoya el remitido del Director de la Escuela de Artes y Oficios que el viernes publicamos.

***

*El Bien Público* combate el proyecto de puerto Tuson y apoya el proyecto del Sr. Bossi.

Si bastase idear puertos para construirlos, ¡cuántos puertos tendria Montevideo! Puerto Tuson, puerto Bossi, puerto Jackson-Cibils, puerto Bateman, puerto Santurio.... ¿Cuál será entre tantos proyectos el que tenga la fortuna de convertirse en realidad?

Entre tanto, al ver *El Bien Público* que el proyecto de puerto Tuson ha sido sancionado por el Senado, afila la pluma para combatir este acuerdo.

***

Pues señor, *La Colonia Española* ha tomado por lo serio el sostener que debe darse derecho electoral á los estranjeros. [illegible]

[illegible]

*L'Italia Nuova* [illegible]

[illegible]

*L'Eco Italiano* [illegible]

[illegible]

*La France* [illegible]

[illegible]

*A Patria* [illegible] estos reos fueron puestos en capilla por órden del coronel Latorre siete dias despues de cometido el delito, y que debieron su vida á las gestiones practicadas por el vice-Cónsul del Brasil en el Salto y por su superior en Montevideo.

Trascribe del *Jornal do Commercio* un editorial referente á la reforma electoral en el Brasil.

***

El *Diario del Comercio* termina el informe sobre minería y publica el proyecto de ley referente al mismo asunto advirtiendo que este proyecto ha sufrido algunas modificaciones de detalle que eran indispensables hoy por la promulgacion del Código Rural y del Código de Procedimientos Civiles.

***

*La Tribuna Popular* que viene dando cuenta de todos los rumores alarmantes que circulan, dice ayer que desde la frontera se reproduce ahora la noticia que antes circuló de haberse firmado un tratado de alianza entre este país, el Brasil y Chile: con la diferencia de que ya no es la República la parte contratante en esa triple alianza, sino un hombre quien por sí ha asumido la responsabilidad de ese compromiso, por cuyo medio creerá conseguir los recursos para promover una reaccion en el país.

En otro artículo advierte que la República Argentina no ha cumplido hasta ahora los compromisos que contrajo en el protocolo firmado por los doctores Irigoyen y Requena y García: pues ni se ha devuelto el *Pensiero* con su cargamento ni aun ha dejado de mandar el *Vigilante* el oficial que lo mandaba cuando se verificó el apresamiento. Espera por tanto que el Ministro de Relaciones Exteriores tomará las disposiciones conducentes al cumplimiento de ese compromiso internacional.

En otro artículo que lleva por epígrafe *Desquicio administrativo*, dice que todavia no se ha pagado el presupuesto correspondiente al mes de Abril; y que entre tanto hay personas que por medio de órdenes están pagadas hasta fin de Mayo. Observa que estas preferencias son inmorales, injustas y odiosas y hacen imposible además el órden administrativo; y dice que el Sr. Peñalva tiene el deber de cortar de raiz ese abuso y reunir los fondos disponibles para pagar los presupuestos atrasados á medida que sea posible.

***

Habla *El Telégrafo Marítimo* del manifiesto publicado por los jefes de la guarnicion de Montevideo y expone la anomalía de que el ejército que debiera solo ser el brazo de los Poderes públicos tenga el poder de crear, destruir y sostener por sí formas de gobierno. Al publicar dicho documento dice que cree que faltó el acierto al escribirlo y que es resultado de la manía que se ha apoderado de todo el mundo de dar manifiestos. Añade sin embargo que el escrito referido no es propiamente un manifiesto y que mas bien debe considerarse como una solicitada contra los redactores de *La Razon*.

Otro artículo escribe el colega hablando de la batalla que se ha dado en Arica y manifestando que el Perú continúa dando evidentes muestras de que su division interna, sus miserias personales y su falta de espíritu patriótico son las causas del deplorable estado en que se encuentra.

***

Tambien *El Ferro-Carril* publica el manifiesto de los jefes de los batallones, manifestando al mismo tiempo que la conducta observada por el Coronel Santos despues de la renuncia del Coronel Latorre le enaltece y le justifica de los errores que se le imputan. Dice tambien que la actitud de los jefes de la fuerza pública viene á afianzar mas y mas la estabilidad política del país y á robustecer la accion de los Poderes Públicos con la influencia moral de la misma fuerza obediente al supremo mandato de la ley.

***

Segun *La España*, á pesar de todas las fiscalizaciones existe en mayor ó menor escala el contrabando y hay muchos que consideran el oficio de contrabandista como una profesion tan honrada como otra cualquiera, sin considerar que el contrabandista comete un robo no menos criminal que los otros. El colega combate esta falsa apreciacion y dice que los altos derechos de Aduana no justifican de ningun modo el contrabando. Pide al Gobierno que castigue enérgicamente á los que resulten culpables del contrabando recientemente descubierto por el Vista de la Aduana D. Cárlos Casares, porque la tolerancia contribuye mucho á que se cometa el delito del contrabando.

En otro artículo titulado *Empirismo*, escita al Ministro de Gobierno á que lleve á cabo la reforma del alto personal administrativo. Tambien censura al Ministro de Hacienda por no haber presentado otro plan rentístico que el proyecto para subir los derechos aduaneros, cuya realizacion ocasionará grandes perjuicios al comercio.

Trascribe un artículo de *El Departamento* de Maldonado, apoyando las apreciaciones de *La España* sobre el proyecto de colonizacion aprobado por la Cámara de Representantes.

### Cuestion Puerto

Aun cuando nos hallamos en posesion de algunos datos fehacientes para poder apreciar el proyecto Tuson bajo su faz económica, no hemos querido terciar en la cuestion hasta oir el pro y el contra.

Hoy mismo no entraremos en ese terreno.

[illegible]

Lejos de pensar que en este importante asunto, los miembros del Senado ni aun los que discuten por la prensa, son guiados por bastardas consideraciones, nos complacemos en reconocer en todos el mejor propósito, la mas leal intencion.

A esos sentimientos apelamos al dar á luz estas líneas.

Z.

## REMITIDOS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Como el argumento principal, segun dicen los opositores á mi proyectado Puerto entre Punta Chica y Brava, para hacerme la guerra sin tregua, es el poco fondo que existe en la área comprendida entre los dos estremos, debo declarar bajo mi nombre y responsabilidad como Ingeniero Civil y Mecánico, miembro del Instituto de Ingenieros Civiles de Lóndres y con certificados y testimonios en mi poder atestiguando todas las obras de ingeniería en que he representado un rol activo y consultivo, y cuyos documentos están á la disposicion de quien desee verlos y que forman mi única fortuna, que todo cuanto se ha dicho es falso y únicamente debido á una malicia cuyos fines ya son del dominio público.

Ademas, los sondajes del puerto propuesto por mi, fueron hechos por el teniente Ballistón, de la Real Armada acompañado por marineros escojidos en servicio de su Magestad Británica, y la carta geográfica de aquellos sondajes firmada por el teniente Ballistón, debidamente autorizada por el Cónsul de S. M. Británica, se halla depositada en la casa del Gobierno.

Las insinuaciones impertinentes haciendo suponer que un oficial en comision de Su Majestad Británica pudiera dar un informe falso son tan ridículas y absurdas, que no puedo sino tener lástima de aquellos individuos que maliciosamente insultan á los hombres competentes empleados en el servicio de Su Magestad Británica.

Concluyo manifestando que las copias de los sondajes hechos, se hallan depositadas en Lóndres y Paris adonde fueron aprobadas.

Esta será mi última palabra.

Saludo á Vd. atentamente.

*James Farnham Tuson.*

Junio 12 de 1880. 1748

## SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Junio 12 de 1880.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.° Acéptase la renuncia del ciudadano don Vicente Garzon del cargo de Jefe Político del Departamento de Maldonado, agradeciéndosele los servicios prestados.

Art. 2.° Nómbrase para subrogarle al ciudadano D. Honorio J. Fajardo.

Art. 3.° Acéptase la renuncia que del cargo de Jefe Político del Departamento del Durazno ha elevado el Sargento Mayor D. Vicente M. Maciel, agradeciéndosele los servicios prestados.

Art. 4.° Nómbrase en su reemplazo al Teniente Coronel D. Juan J. Martinez.

Art. 5.° Comuníquese á quienes corresponde, insértese en el L. C. y publíquese.

VIDAL.
EDUARDO MAC-EACHEN

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 11 de 1880.

El Gobierno se ha servido aceptar la renuncia elevada por Vd. del cargo de Oficial 1.° de la Jefatura Política del Departamento del Durazno, agradeciéndole los servicios prestados en el desempeño de dicho puesto.

Dios guarde á Vd.

EDUARDO MAC-EACHEN.

Al Sr. D. Alcides De-María.

Montevideo, Junio 8 de 1880.

Tengo el honor de contestar á la comunicacion oficial de V. E. fecha 5, con la que me acompañó el acuerdo del Exmo. Gobierno, encargándome de la revision y reforma de algunos títulos del Código de minería.

Acepto la comision y procuraré desempeñarla con el mayor acierto que me permitan mis escasos conocimientos y mi voluntad de corresponder debidamente á la confianza con que V. E. me favorece.

Saludo respetuosamente á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

JOAQUIN REQUENA.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Eduardo Mac-Eachen.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 12 de 1880.

Publíquese y archívese.

MAC-EACHEN

Cámara de Representantes.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN

[illegible]

Ministerio de Relaciones Exteriores.

[illegible]

VIDAL
JOAQUIN REQUENA Y GARCÍA.

### Oficina de Crédito Público

[illegible]

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

*Servicio de amortizacion*

De conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del Convenio de 20 de Febrero 1878, la amortizacion de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, correspondiente al 2.° trimestre de este año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público en los dias 1.°, 3 y 6 del próximo mes de Julio por la cantidad que á cada una de las Deudas corresponde en la forma siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| *El 1.° de Julio* | | |
| Deuda de Rescate. . . . . . . . . . . | $ | 2849 90 |
| Deuda Interna 1.ª Série. . . . . . . . | | 4472 75 |
| Consolidados de 1872. . . . . . . . . | | 4739 42 |
| Adicionales . . . . . . . . . . . . . | | 6867 37 |
| *El 3 de Julio* | | |
| Empréstito Extraordinario 1.ª Série. . | | 18569 85 |
| " " 2.ª " . . | | 10584 23 |
| Deuda Interna 2.ª Série . . . . . . . | | 13325 40 |
| Títulos Especiales . . . . . . . . . . | | 14967 26 |
| *El 6 de Julio* | | |
| Empréstito Pacificacion 1.ª Série. . . | | 5633 13 |
| " " 2.ª " . . . | | 8798 19 |
| Deuda Extraordinaria . . . . . . . . . | | 11093 25 |
| Idem Fundada 2.ª Série bis . . . . . . | | 2467 55 |
| | | $ 107368 60 |

Firmados—
*E. Legrand*, Secretario. — *J. A. Capurro*, Presidente.
jn.11-3

Estado Mayor General.

AVISO OFICIAL.

Montevideo, Junio 10 de 1880.

De órden superior, se cita y emplaza al señor coronel D. Nicasio Galeano, para que se presente personalmente en esta oficina dentro del perentorio término de veinte dias á contar desde la fecha.

jn11-20 *Torrens.*

### Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA

*Servicio 13 semestre*

Desde el 15 del corriente mes, quedarán cerradas las trasferencias de la referida deuda.

Montevideo, Junio 12 de 1880.

jn.13.15 *J. L. Cuestas.*

Secretaría de la Universidad.

Se previene á los interesados, que de conformidad á lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Estudios Libres, la admision de solicitudes para optar al exámen libre, se verificará en esta Secretaría, desde el 8 del corriente mes de Junio, hasta el 8 del entrante Julio, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Junio 7 de 1880.

jn8-10 *Enrique Azarola*, Secretario.

## REPÚBLICA ARGENTINA

### Buenos Aires y Belgrano

*(Extractos de «El Nacional,» «La Nacion» y «La Libertad».)*

El cuerpo de *Bersaglieri*, formado por los italianos, es uno de los mas bizarros de la guarnicion.

Visten el traje de los *Bersaglieri* de Italia, con su abundante plumacho caido sobre el costado izquierdo.

Tienen hasta ahora mas de 800 plazas y piensan formar para la semana próxima dos batallones de 500 plazas cada uno.

El coronel que los manda es el caballero Larghi, veterano de las campañas de Italia y muy distinguido oficial de infantería.

—

El entusiasmo que reina en la campaña del Norte por la causa de Buenos Aires es indescriptible.

Los peones abandonan las estancias para incorporarse á los centros de reconcentracion de las fuerzas de la Provincia.

—

Anteayer desaparecieron de San Nicolás 50 personas conocidas, que han ido á incorporarse al comandante Acevedo.

Pronto San Nicolás quedará casi sin vecinos.

—

La division del coronel Plaza Montero, fuerte de mil quinientos hombres, que se encontraba en San Vicente, se incorporó ayer á las fuerzas que están al mando del coronel Arias.

—

Los buques de la escuadra argentina acaban de cometer el primer acto de piratería que inicia sus operaciones en las presentes circunstancias.

Ha sido apresado en la rada exterior y conducido á San Fernando el buque inglés *J. W. Greaves* que, con procedencia de Newcastle, venia cargado de carbon para una de las Compañías de Gas de la ciudad.

Fueron tomados los papeles del *Greaves* y guardados en el encorazado *El Plata*, que ha sido el buque apresador.

—

Anoche se ha recibido la confirmacion de haber sido tomada La Paz por la revolucion de Entre-Rios.

Está ya producido el incendio á espaldas del presidente de Belgrano y sus secuaces; al frente tienen los cañones de Buenos Aires.

—

Han sido reconocidos en sus grados por el Gobierno de la Provincia, los siguientes jefes y oficiales del Ejército Nacional que se han presentado á prestar sus servicios:

Coronel Muslera; teniente coroneles Oviedo, Lagrada, Reyes, Eliot y Cabanillas; sargentos mayores, Aparicio, Espeleta, Silva, Rodriguez, Garcia, Pico y Monterroso; capitanes, Zarmesque, Paez, Martinez, Diaz y Falcon; ayudante mayor Correa; teniente Barilari; alférez Acevedo, y sub-teniente Blasco.

—

Hoy ha sido completamente destruida por soldados nacionales la nueva línea telegráfica del Estado que iba hasta el Tigre.

Se han sacado todos los postes colocados desde la quinta de Lamas.

Parte el alma el ver esa obra de destruccion.

—

El Gobierno Nacional, al tener conocimiento que el Teniente Coronel D. Eduardo Massot habia sido nombrado Comandante del Batallon 1.° Regimiento 7.° de Guardias Nacionales, resolvió retirarle la pension que tenia por una ley del Congreso.

El Gobierno de la Provincia, en vista de esta resolucion, ha acordado que siga la pension, debiendo ser abonada de las rentas nacionales.

Varios libres pensadores han presentado al Gobierno [illegible]

[illegible]

trado en la Bolsa esta tarde, un telégrama en que se le anunciaba el próximo arribo de esos vapores.

Los artículos de consumo no subirán tan alto como se creia.

—

Los dueños de almacenes de comestibles han subido un 25 y 30 p. % los artículos de primera necesidad y en algunos llega á tal grado el deseo de enriquecer á costa del pueblo, que no se conforman con esta ganancia y han subido sus artículos un 50 p. %.

Los carboneros tambien han elevado su mercadería y se niegan á proveer de ella á sus mas viejos marchantes.

Una gran parte de las familias de esta ciudad se está provisionando de víveres para uno, dos y tres meses.

—

Belgrano, Junio 10 de 1880.

El Presidente de la República acuerda y

*Decreta*

Art. 1.° Todos los empleados de la Administracion Nacional que no se hubiesen presentado hasta este momento en sus respectivos departamentos, lo harán dentro del plazo perentorio de dos dias sin que puedan invocar licencias anteriores.

Art. 2.° Los empleados que no obedecieran la anterior determinacion, serán reemplazados sin trámite.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
*B. Zorrilla.*
*Santiago Cortinez.*
*Cárlos Pellegrini.*

—

El Gobierno de la Provincia ha espedido una resolucion, disponiendo lo siguiente:

1.° Los bonos del tesoro que se emitan llevarán las firmas del Ministro de Hacienda y del contador general.

2.° La contaduría general pasará el 25 del mes que termine el trimestre, un estado de los bonos que existian en circulacion espresando su numeracion.

3.° Del 25 al 30 se llamará por avisos á licitacion para la amortizacion correspondiente, debiendo las propuestas recibirse cerradas en secretaría, las que serán abiertas el último dia del mes á las dos, en presencia del Ministro de Hacienda, del escribano mayor de gobierno y de los interesados.

4.° El servicio se hará por el Banco de la Provincia, del 1.° al 8 del mes siguiente al trimestre vencido, con los fondos destinados al efecto, debiendo pasar al ministerio notas duplicadas, detallando los bonos é intereses pagados y los que no se hubiesen presentado á su cobro.

5.° Los bonos quedarán depositados en el Banco de la Provincia para ser retirados á medida que sea necesario ponerlos en circulacion.

6.° La oficina del empréstito popular llevará la contabilidad especial de los bonos emitidos y de su servicio, de acuerdo con la contaduría general.

—

A última hora nos hace saber una persona respetable, que llegó anoche de Mercedes, que el coronel Arias tiene reunido en dicha ciudad un ejército de diez mil hombres perfectamente provisto de armas y poseido de verdadero entusiasmo.

Lo que antecede lo dice *La Nacion*, y aun cuando 10,000 hombres no seria un grano de anis, *La Patria* duplica esa cifra refiriéndose á palabras del coronel Arias.

No nos parece poco......

*(Nuestra edicion de ayer.)*

## EXTERIOR

### Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Abril 17 de 1880.

*(Continuacion.)*

En cuanto á lo que hará el nuevo gabinete inglés, dice *El Times*:

« Un triunfo tan completo y al mismo tiempo de magnitud tan inesperada, ha de inspirar necesariamente prudencia, y el nuevo ministerio tendrá que esperar, para tomar el pulso de los que lo apoyan, antes de emprender medidas heroicas. Cuanto mayor fuese el partido liberal en la cámara de los comunes, tanto mas se aproximará esta en su composicion y tendencia, al país. El elemento conservador allí se hace tan conspicuo como el radical; y aquel centro izquierdo, donde segun la frase de M. Thiers pulsa el corazon del país, es casi cierto ser *whig* y no radical. En las elecciones no habia señal de entusiasmo radical. Los labradores no esperan que por ellos se haga cosa alguna; lo mismo sucede con los disidentes de la iglesia. Pero no hay indicio de descontento con las instituciones del país, y la mayoría liberal no fué elegida con un mandato definido.»

[illegible]

imperial puede legislar tan satisfactoria é inteligentemente para la Irlanda, como para cualquiera de las otras dos hermanas.

La ocasion y el resultado de la eleccion general fueron ambas inconvenientes para la India y para el Afghanistan. Antes de conocerse la mayoría final, lord Lytton, el virey, esperando un gabinete compuesto de estadistas que habian censurado su política con tanta vehemencia—algunos de los cuales hasta habian patrocinado en el parlamento su exoneracion, telegrafió al ministro de la India que pidiese su dimision á su sucesor en la cartera.

Antes, probablemente, de conocer el resultado del llamamiento que hizo lord Beaconsfield al país, habia el virey resuelto y anunciado que el Afghanistan meridional seria erigido en Estado, bajo la direccion británica, con un agente residente y una guarnicion en Candahar, eligiendo para gobernador á Chir-Alí, el mejor individuo de que podia echar mano.

Pero luego que se conoció la subida de un gabinete liberal, se objetó que esta resolucion resolvia de un modo inconveniente la cuestion mas importante—si el nuevo gabinete no preferiria restablecer todo el Afghanistan como un Estado separado.

Aludiendo al hecho, dice el *Times*:

« No solo aumenta la responsabilidad directa de la India, sino que obsta la solucion que el nuevo gabinete tal vez considere mas conveniente. Siempre sostenemos que la mejor solucion para todos seria que todo el Afghanistan quedase nuevamente unido bajo un solo gobernador. No tenemos certeza de que esto pueda hacerse, y confesamos que se han presentado objeciones de gran fuerza contra ese recurso. Puede, sin embargo, esperimentarse. No es conveniente que lord Lytton ó sus subordinados aten los brazos de sus sucesores. Ni es probable que se les permita hacerlo. Los arreglos que hiciesen, cualesquiera que sean, no pueden dejar de ser provisorios. A otros competirá decidir si deben ó no permanecer. Ademas de eso la anexion de Candahar es un desvío del plan primitivo que fué repetidas veces proclamado y nunca fué repudiado formalmente.

« No era esa la única objecion. Cuando se anunció aquella resolucion los jefes de otras partes del Afghanistan, á invitacion del general Roberts, se estaban reuniendo en Kabul para esplicarles cuales eran sus deseos respecto de la reorganizacion de su país; y ellos probablemente serian tan adversos á su desmembracion en pequeños Estados, lo que haria reaparecer las luchas civiles y los desórdenes.»

El 13 de Abril al recibir el general Roberts á los jefes reunidos en Kabul, dijo que esperaba que el *durbar* seria el principio del fin á que seria posible llegar á un acuerdo con el pueblo, que asegurase una paz honrosa y una amistad duradera con los ingleses. Esperaba que al llegar á sus casas conciliarian á los jefes de Kabul que aun se hallaban retirados.

### Correo de París

*(Correspondencia de la señora Casamayor)*

(Véase el número anterior)

SUMARIO:—Retrato de los pintores y escultores; escenas divertidas—Inauguracion de una moda nueva en la próxima esposicion de pintura—Las mujeres en trajes alegóricos ó históricos; la condesa de Samailoff de Diosa de la Música—Los estrenos del compositor Verdi en casa de un tendero de Busseto; historia de un clavicordio; una manifestacion de los patriotas italianos — Representacion de *Aida* en la Grande Opera; los collares de flores—Llegada á Paris del duque de Gotland, hijo del rey de Suecia; preparativos para la recepcion del ilustre navegante sueco Nordenskiold — Gusto por el teatro en Francia — El nuevo drama de M. Adolphe Belot «*Los Estranguladores de Paris*»; viajes del autor por América; popularidad de sus novelas—«*Las bodas de Atila*» en el Odeon; M. de Bornier ó un poeta patriota; sus principales obras — Los comediantes en el Viérnes Santo — Una respuesta de la Patti; su horror por el piano—Los conciertos religiosos; las elegantes en la iglesia de la Madeleine — Los panfletos de Eugenio de Mirecourt; sus discusiones con el banquero Mirès y Alejandro Dumas padre; su asociacion con el prestidijitador Brunet — Personajes célebres durante el último siglo y durante el directorio — Primeras carreras en Longchamp; sombreros rojos; lady Dudley ó una fanática por el «sport» — Géneros á la moda y nuevos peinados—Matrimonio de la princesa Federica de Hanover con el antiguo ayuda de campo del rey Jorge—La visita de la Reina Victoria á Darmstadt — Partida de la ex-emperatriz Eugenia para el Zululand—Sorteo de la rifa franco-española; un hombre feliz—Desazones de un maestro de aldea; no se debe disponer de la piel del oso antes de haberlo muerto.

Hablábamos ayer de la manera cómo practican los elegantes su retirada durante la semana santa. Los pintores y los escultores, verifican tambien una retirada en tiempo de Pascua, al aproximarse la apertura del salon.

Este tiempo pascual de los artistas concluye cuando envian, al palacio industrial, las obras destinadas á la esposicion que se abre todos los años. El palacio vidriado que muestra pocos dias antes hermosos animales, se convierte en el sepulcro en que cada artista deposita su cuadro ó estatua que debe arrancarlo á las tinieblas de la oscuridad y abrirle el cielo de la fortuna y la gloria.

[illegible]

se recuerdan los triunfos por su belleza y elegancia, se hizo pintar en Italia de diosa de la música. Esta condesa era hija del conde Pahlen, que sirvió con distincion en Turquía y en Persia, y que, mandando la caballería del cuerpo de Saken, durante la campaña de Francia, combatió con los alumnos de la escuela politécnica en Vincennes. Casada con el conde Samoiloff, fué una de las mujeres mas bellas, mas festejadas, mas brillantes de la monarquía de Julio. Paris, Viena, Florencia, vieron por turno resplandecer su persona, y la crónica resonó á menudo con su fausto completamente moscovita y sus originalidades de gran señora.

Es ella la primera mujer que haya osado fumar en un salon de Paris. En un tiempo su cigarro encendió una especie de guerra en las orillas del Sena entre los que defendian y atacaban el uso del tabaco entre las mujeres.

De las cenizas de él salió despues una moda que se propaga de dia en dia y que no conoce obstáculos.

Para volver á nuestros retratos, digamos que la alegoría va á hacer furor en las telas de nuestros pintores y que no habrá provinciana que se rehuse la satisfaccion de hacerse representar como diosa del Olimpo, ó santa del paraiso. Tal moda es una verdadera fortuna para los pintores de retratos.

Lo que será tambien una fortuna para el Director de la Opera y para los aficionados á la música, es la representacion que ha tenido lugar esta semana, de *Aida*, la obra maestra de Verdi.

Es incontestable que el mas gran músico dramático del tiempo, es Verdi. Hay artistas mas delicados, tales como M. Gounod; los hay mas variados, tales como Ambrosio Thomas; los hay mas majestuosos, por ejemplo Ricardo Wagner. No hay uno en ningun país, que posea hasta el grado de intensidad que él posee, el gran sentimiento dramático, el conocimiento escénico, el verdadero sentido del teatro, ese no sé qué que os conmueve hasta el fondo de las entrañas, que hace nacer la emocion, que sacude toda una sala como el viento sacude los árboles del bosque en un dia de tempestad, y que la mantiene jadeante, palpitante, estremeciéndose, bajo el poder de su inspiracion.

Es interesante investigar en los hombres ilustres como Verdi, su punto de partida, y ver cómo han llegado á la alta posicion que ocupan.

El punto de partida de Verdi es de los mas modestos. Vió la luz en 1813, en una pobre aldeilla del antiguo ducado de Roncole y no en Busseto como se ha dicho algunas veces. Su padre era un mercader de aldea. Verdi comenzó por ayudar á su padre en su comercio; pero el almacen paternal no era bastante importante para ocupar dos hombres, y debió colocarse en Busseto, en casa de Antonio Barezzi, que tenia una tienda mejor surtida.

En la trastienda habia un clavicordio cojo, de sonidos ásperos y con las teclas deterioradas. Por malo que fuese el instrumento, bastó para los primeros ensayos de Verdi.

En Italia todos son músicos, como lo serán en Francia, una vez que se esparzan, como ya va sucediendo, los instrumentos del arte. El niño tuvo, pues, algunos consejos, y no tardó en sacar del clavicordio todo el provecho que este podia dar.

En Busseto, encontró por fortuna, un instrumento mas servible y un profesor bastante instruido. Su pasion por el arte musical se desenvolvió rápidamente. Comprendió que el arte era la carrera que debia seguir, y se puso á trabajar con teson.

Despues de tres años de estudios, hechos sin abandonar el oficio que le daba para vivir, Verdi fué á presentarse valientemente en el Conservatorio de Milan y solicitó que se le permitiera afrontar los exámenes de admision.

Se le dió con la puerta en las narices.

No se desanimó. Por otra parte, su talento naciente habia inspirado ya confianza á alguien, á su patron el buen Antonio Barezzi, el mercader de Busseto.

- Ah! ellos no necesitan de ti, pues bien! tú te pasarás sin ellos, dijo el excelente hombre á su pupilo, que muy luego seria su yerno.

Unió á este buen consejo una suma de dinero, gracias á la cual pudo Verdi establecerse en Milan y trabajar al lado del famoso Lavigna. Y, el 17 de Noviembre de 1839, el teatro de la *Scala* de Milan anunciaba la primera representacion de *Oberto*, primera ópera de Giuseppe Verdi, jóven maestro de 26 años.

Se aclamó á la obra y al principiante. Acaso creeis que, despues de este primer triunfo, la carrera artística va á ser mas fácil para Verdi? Ay! nó.

La segunda ópera, *Un Giorno di regno*, escrita á la cabecera de su mujer moribunda, fracasa vergonzosamente. Verdi, desanimado por esta doble desgracia, quiere renunciar para siempre al arte. Felizmente, á fuerza de mañas, sus amigos lo disuadieron. Y Verdi escribió sus espléndidas obras: *Nabuco, Rigoletto, Traviata, Trovador, Vísperas Sicilianas, Baile de Máscaras, Don Cárlos, Aida.*

Pero ¡cuántas amarguras todavia en esta gloria! ¿Podrá creerse que la *Traviata* fracasó completamente? *Don Cárlos*, obra magistral, fué tambien acogida friamente en las primeras representaciones. En cuanto al éxito de *Aida* fué extraordinario. Hemos contado que este fué un capricho del virey de Egipto, que quiso hacer revivir un momento en la ópera del Cairo, al Egipto arqueológico, tan brillantemente resucitado por Mariette-Bey. Ismail Bajá hizo escribir á Verdi para preguntarle las condiciones de su concurso. El contrato se concluyó luego. La ópera *Aida* se representó en el Cairo en Diciembre de 1871.

Verdi ha sido elejido diputado, despues senador. Su nombre ha servido de lazo de union á todos los patriotas italianos que veian en él el resumen de sus aspiraciones. Se comprometieron un buen dia —y esto duró años—para poner en las paredes de todas las ciudades una inscripcion en forma de «rebus», cuyo sentido era, sin embargo, bastante claro y cuya esplicacion, por otra parte; no fué por mucho tiempo un misterio.

Esta inscripcion estaba concluida así:

VIVA VERDI

que queria decir:

Viva Vittorio Emanuele Re D'Italia.

Verdi ha conquistado la gloria y la fortuna á fuerza de talento, de trabajo y de perseverancia.

Si alguna vez vais á su propiedad de Santa Aga-

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

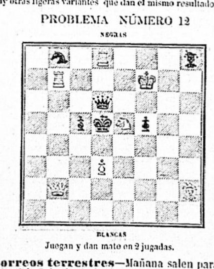
GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

MARÍTIMA

TELEGRAMAS

PROBLEMA NÚMERO 12



Un telégrama particular de Santiago anuncia que Enrique Saenz Peña ayudante de Buendia, fué hecho prisionero por los chilenos.

Su padre pidió un pase y fué á hablar con Avellaneda.

La situacion aquí es la misma.

**Especial**

El Corresponsal

á *El Siglo*.

**Buenos Aires, Junio 12**
**8½ de la noche**

**El Gobierno Nacional moviliza toda la Guardia Nacional de la República.**
**Se suspende por el dia de mañana y para solo la ciudad el estado de sitio á fin de practicar la eleccion de Presidente.**
**Fué saqueado en San Nicolás el Vice-Consulado italiano.**
**Se dice que han llegado á Belgrano los comisionados Leguizamon y Unzué quienes como le dije habian ido al Rosario á conferenciar con Roca.**
**Aquí la duda vá volviéndose certidumbre.**
**La situacion de Entre-Rios, pésima.**
**El Cuerpo Diplomático dirigió nota colectiva al Ejecutivo Nacional sobre la clausura del puerto.**
**Regresó el General Sarmiento de Belgrano adonde no vuelve.**
**Metálico á 31 y 40—Cédulas 80.**
**Arica cayó en poder de Chile.**
**La comision de hacienda sigue estudiando el proyecto de suspension de los términos comerciales.**
**«Magellan» regresa á esa mañana sin haber descargado.**

NOTA — Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

TELEGRAMA AL «CENTRO COMERCIAL»
Buenos Aires, Junio 12 de 1880.

Oro, 31.40.
Cédulas, 80.
Acciones Banco Nacional, 59 %.
Saladero Concordia 3,000 cueros novillos de 68 á 69 lbs. á 50 ½ rls. oro, puestos aquí ó en Montevideo.
Harinas 50 pesos.
Afrecho 40 pesos.
Negocios paralizados, sin descarga por el mal tiempo.
Comunicacion con Belgrano cortada desde hoy.
Nada del Rosario.
Sale el *Cosmos*.

# SECCION COMERCIAL

## Tipo oficial del papel

Sin operaciones oficiales ayer.
Un peso papel representa 30 cts.—Un peso oro 3 pesos 42 cts. papel.—Tipo que rige hasta mañana á la una de la tarde, 312 p%.

## Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¼.
« Idem particular 51⅜.
« Paris, bancario, 5.42.
« Idem particular, 5.43 á 5.45.
« Amberes particular, 5.45 á 5.47.
« Rio Janeiro 11$160 reis por £ nominal.
« Buenos Aires ½ p.% de descuento.

## Precios de los ganados

VENDIDOS EN LA TABLADA DEL NORTE DESDE EL DIA 1.° DEL CORRIENTE HASTA LA FECHA.

Se han pagado y sigue pagándose por tropas compuestas de novillos y vacas, ganado flor y aparente para abastecer los mercados desde 14½ á 16 $; por otras entrando algunos bueyes hasta 17¼ $. —Los saladeristas pagan novillos gordos á 14 y 16 $ y por vacas 11 y 12 $—Por otras para abasto se pagaron 14½.—Novillos regulares valen de 12 á 14 $, ganados para invernar—Novillos entrando una parte de vacas, se han vendido á 9 y 8¼ $.
Las yeguas actualmente se pagan por gordas, clinudas y de buen cuerpo, hasta 30 reales y se han vendido varias tropas cuyos precios han variado desde 15 hasta 22 reales.
Pantanoso, Mayo 15 de 1880.

*Victor Canton*,

Por el «Júpiter»:
*De Buenos Aires*—Lorenzo Elena, María Cheneli, Vicente Cordelero, Seráfico Garrarino, Luis Roveno, Manuel Lera, Benito P. Rodriguez y 3 mas, Alfredo Grees, Manuel Alminar, Tomás Echebarne.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION EXTRAORDINARIA—HOY DOMINGO 13

# EL RELÁMPAGO

REPARTO

| | |
|---|---|
| Enriqueta | Sra. Garciá. |
| Clara | » Torres. |
| Leon | Sr. Marimon. |
| Jorge | » Carmona. |

Negros y negras del ingenio, coro general y comparsas.

A las 8 en punto.

PRECIOS—Palcos avancé, $ 8.00; id. bajos y balcones, 6.00; sillones, $ 1.00; sillas de platea, 0.70; asientos de paraiso, 0,50; asientos de cazuela, 0.50; entrada general á palcos y platea, 1.00; id. á cazuela y paraiso, 0.50.

*Nota*—Próximamente se pondrá en escena la linda zarzuela titulada «Mis dos mujeres».

## TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

**Hoy domingo 13 de Junio**

17.ª FUNCION DE ABONO

Por última y definitiva vez la preciosa zarzuela en tres actos:

# EL JURAMENTO

REPARTO

| | |
|---|---|
| María | Sra. Franco. |
| Baronesa | » Roca. |
| Marqués de San Estéban | Sr. Monti. |
| Cárlos | » Vicente Lubrano. |
| Sebastian | » Galvan. |
| Cabo Peralta | » Subirá. |
| El Conde | » Lozano. |

Oficiales, soldados, aldeanas, aldeanos, coro general.

A las 8 en punto.

*Nota*—Martes próximo, «Robinson».
*Otra*—El jueves de la próxima semana hará su debut en este coliseo, con la aplaudida zarzuela *El Anillo de Hierro*, el simpático y aplaudido 1er. tenor oriental Sr. D. Enrique Aubriot quien galantemente se ha ofrecido y sin interés de ninguna especie á prestar su valioso concurso á la compañia de zarzuela del Sr. Aguirre. Tanto dicho maestro como la compañia que dirije, de antemano dan las mas espresivas gracias al distinguido caballero Aubriot.
*Otra*—Están en ensayo las magníficas zarzuelas «Los Pajes del Rey» y «Las Campanas de Corneville».
*Otra*—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

# REMATES

## M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En la calle Parque, núm. 62, esquina Mercedes.

**El lunes 14**, á las 12 en punto, darémos principio á la venta de todas las existencias del almacen de propiedad de **Donato Antonio Escarpa**, á pedido de **Salvador Meula**, y por mandato del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion, don **Eduardo Hijes.**

La venta será al contado, á pedido de partes; no tenemos tasacion. ¡Mucho ojo los interesados!

**Detalle**

Armazon y mostradores, vinos de diferentes clases, lozas, arroz, fideos, azúcar, yerba, varias bebidas y gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
No faltar el dia indicado.
*Nota*—A la 1 en punto, gran cantidad de alhajas! ¡Venta á todo precio! 1696.jn10

## E. Castellanos y C.ª

Importante remate de mercaderías de estacion. Por órden de los Sres. Wedekind, Fehr y Ca., E. Quincke y Lansac hnos.

En nuestra casa Sarandí núm. 178

El lunes 14 del corriente y dias siguientes, á las doce en punto, procederémos á la venta de un variado surtido de mercaderías de estension cuyo detalle se omite por su estension.
Para los sastres: una partida de paños y casimires. 1706.jn11

## Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías francesas—En nuestra casa calle Rincon 60.
El miércoles 16 del corriente, á las 12 en punto, procederémos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion, por órden de los señores H. Cohe y Ca., cuyo detalle daremos por los carteles de costumbre. 1720.jn11

### Por el mismo

Importante remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa calle Rincon núm. 60.
El jueves 17 y viernes 18 del corriente, á las doce, procederémos á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de los Sres. A. Rabe, F. Blagden y Ca. y Libert freres. 1721.jn11

## Sauco y Taladriz

De muebles nuevos y usados, loza, cristalería, cubiertos composicion, porcelanas, un rico velocípedo, y gran variedad de artículos depositados en la casa calle Sarandí, núms. 325 y 327, Plaza Matriz.
El sábado 19 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta de los mencionados artículos, por cuenta y órden de quien corresponde. 1740.jn13

## Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 52
El sábado 19 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propia para la estacion. 1746.jn13

## Ruano y Gomensoro

De la casita calle Agraciada, 580 y 582, esquina con el camino de los corrales y del terreno en frente.
HOY domingo 13 á las 3 de la tarde venderémos á la mas alta postura, por órden de su propietario, la casa esquina calle Agraciada, 580 y 582, compuesta de 3 piezas grandes, galpon de madera, cocina, aljibe, edificada en un terreno de 12 varas de frente á la calle Agraciada por 50 varas de frente tambien al camino de los corrales.
En seguida—La esquina del frente, compuesta de 20 varas frente al camino de la Agraciada por 50 varas de frente al Norte al camino de los corrales.
La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.
Títulos á satisfaccion. 1610.jn2

### Por el mismo

Terreno importante, la esquina Uruguay y Andes—En un solo lote y SIN RESERVA

El lunes 14 de Junio, á las 3 de la tarde en punto procederémos á vender al mas alto precio; no hay tasacion.
Este terreno esquina, en la localidad mas importante que puede ofrecerse y que por su área debe llamar la atencion del que quiera duplicar su capital en corto tiempo, consta de 34 varas de frente al Sud á la calle Uruguay, por 50 varas de frente al Oeste á la de Andes, formando una área de 1,700 varas cuadradas, con todo lo que se halla comprendido en ella.
Títulos inmejorables. La venta tendrá lugar en el mismo terreno. 1501.m19

### Por el mismo

De muebles ricos, piano, 1 arpa, aparatos de gas, alfombras de tripe y demas objetos de valor pertenecientes á la

Sra. D.ª Joaquina Tomkinson de Harrett

Por ausentarse del pais.
En la gran casa baja calle de Mercedes, 266, entre Cuareim y Yi.
El Lunes 14 á las 12 del dia en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicha señora del pais, de todos los muebles de

Salon, ante-sala, costurero, 4 dormitorios, 2 comedores, ante comedor, despensa, cocina económica, batería, etc.

Al mismo tiempo

1 juego de muebles de jacarandá macizo tapizado en brocato de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas de hilo.
1 piano rico de Erard.
1 arpa, 1 araña de cristal de cinco luces, 5 brazos id. de 2 luces, 1 estufa con su guarnicion, alfombrados de tripe Bruselas, camas de bronce para una y dos personas.
Los muebles de los dormitorios son de caoba.
Los dos comedores con muebles de caoba maciza, varios servicios de loza inglesa para mesa y para té, platina muy fina.
Pedimos puntualidad á la hora.
La casa merece visitarse. 1745 jn.13.

### Por el mismo

De la casa de altos calle de Buenos Aires, n. 48 y 50.

El martes 15, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, esta propiedad que consta de:
LOS ALTOS—Sala con portada y 5 piezas muy cómodas, todas entabladas, persianas á la calle, cocina, letrina con caño maestro y aguas corrientes.
LOS BAJOS—Con 7 piezas, despensa y 2 cuartos mas, cocina, letrina, aljibe y aguas corrientes.
Está desalquilada espresamente para la venta.
Ha sido recientemente pintada y blanqueada.
Los títulos superiores.
La venta tendrá lugar en la misma propiedad.
Las llaves están en nuestra casa, Piedras. n. 134. 1611.jn2

### Por el mismo

De las existencias, patentes, tabiques, cocina, una mesa de billar, una pieza de material con techo de fierro, etc., de la fonda y billar del Patron de España, calle Orillas del Plata, n. 64.
El miércoles 16, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicha casa que consisten en:
Mesas, taburetes, cuadros, espejos, perchas, relojes, bebidas embotelladas, una pipa resto vino carlon, caña damajuanas, medidas de litro, fuentes, platos, tazas, vasos, copas, cubiertos y demas á la vista.

Al mismo tiempo

Una buena mesa de billar con todos sus útiles y la patente, un armazon y mostrador, un altillo y un tabique de madera, la patente del negocio, una gran cocina de fierro, los aparatos de gas y la cañeria. El material de una pieza con el techo de fierro galvanizado.
*Nota*—Si hay interesados por todo, pueden verse con el dueño en la misma casa. 1743jn13

### Por el mismo

De muebles ricos, porcelanas, alfombras, cristales, platina y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle Piedras núm. 134.
El jueves 17 y viernes 18, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas finas surtidas, porcelanas, platina, cristales, bandejas, alfombras de tripe, cuadros, espejos, perchas y de gran variedad de artículos. 1744.jn13

## Juan Favaro

Remate de 749 acciones de la «Sociedad Porvenir» frente á la Bolsa de Comercio.
El lunes 21 de Junio del corriente año, á la una en punto del dia, se dará principio á la venta de las mencionadas acciones por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José Luis Vila en los autos ejecutivos que por cobro de pesos le sigue el Banco Comercial á los Sres. Cornelio Guerra hnos. y Cornelio Guerra hnos. y Ca., de 749 acciones de la «Sociedad Porvenir» tasadas dichas acciones en 20,000 pesos oro, siendo cada accion del valor nominal de 100 pesos oro, dicha avaluacion ha sido hecha de comun acuerdo entre las partes: resultando la tasacion de cada accion de 26 pesos 70 centésimos oro, no se admitirá oferta que no exceda de dos terceras partes de su tasacion, las que serán vendidas en lotes de 50 acciones.
Para mas pormenores ó ver la numeracion, en la oficina del actuario, calle de Itazaingó n. 158 (A) ó en el escritorio del rematador calle de Sarandí núm. 171. 1661.jn8

### Por el mismo

JUDICIAL.

De ricos muebles, 2 cajas de fierro, un gran piano, aparatos para gas, etc.—En mi casa calle de Sarandí núm. 171.
El miércoles 23 de Junio del corriente año, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta de los mencionados objetos por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias á saber: un rico piano parpendicular marca Herand, un juego tapizado en reps, arañas para gas de 2 y de 6 luces, alfombra grabados, marco dorado espejos, mesa de sala, biblioteca, escritorios, reloj de pared, prensa de copiar, roperos con espejo, id de varias clases, lavatorios, cómodas, mesa de noche, sillas, divanes, aparadores, sofáes é infinidad de artículos que se omite su detalle por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto de la venta; al mismo tiempo una balanza de 500 kilos. 1679.jn9

## Federico Ruano

De plantas finas, un lindo y buen surtido de naranjos, árboles frutales surtidos, cerezos, guindos, ciruelos, damascos, duraznos, pavías, higueras de Nápoli y de Smirna, nísperos, manzanos, perales, manzanos, paraisos para calles, un gran surtido de parras de las clases mas selectas, camelias, jazmines, un surtido abundante y lindo de plantas muy finas.

DE NOCHE

A las 7 en punto—En mi casa Sarandí 183
El miércoles 15 del corriente. 1715.jn11

### Por el mismo
TODAS LAS NOCHES

A las 7½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos.

Al mismo tiempo

10 acciones Fomento Oriental.

El martes

El armazon, 2 mostradores, vidrieras, etc., etc. 1435.m13.perm

## Carballo y C.ª

Remate general de comestibles, lozas y cristales.

En su casa Zavala núm. 96

El martes 15 del corriente, á las doce en punto, por órden de varias casas introductoras, detalles por los carteles. 1730.jn12

### Por el mismo

De 18 fardos tabaco Virginia, por cuenta de seguros, desembarcados del buque «Scandia» procedente de Nueva York.

En el Depósito Capurro, n. 1.

El miércoles 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de seguros: C B & C.ª Núms. 1158 — 18 fardos tabaco Virginia, con alguna avería. 1739.jn13

### Por el mismo

Importante del almacen de comestibles, denominado 3.° de los Angelitos, sito en la calle del Cerro Largo esquina Dayman núm. 187.

Por completa liquidacion

El jueves 17 del corriente, á las doce en punto, se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha casa consistente en un surtido completo de comestibles y artículos en general del ramo, siendo estos todos de primera clase.

Estibas, balanzas, vidrieras, patente, etc., etc. 1731.jn12

## Cárlos Moratorio, hijo

Gran remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 58.
El miércoles 16 de Junio, á las doce en punto, venderémos un importante y variado surtido de mercaderías. 1719.jn11

## J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados y otros artículos—En mi casa Misiones 172.
El jueves 17 del corriente, á la una en punto, daremos principio á la venta de cantidad de muebles cuyo detalle irá en los carteles de costumbre. 1749.jn13

### Por el mismo
JUDICIAL

De un campo compuesto de una suerte y 836½ cuadras cuadradas con sus poblaciones y demás mejoras; en el Departamento de Soriano; para pago de un crédito que reclama la sucesion de D. Antonio Gonzalez á D. Juan Pardias.—De órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez.

**En mi casa, Misiones núm. 172**

**El mártes 22 de Junio** á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de la fraccion de campo mencionada, con todas sus poblaciones y mejoras. Este campo linda por su parte Norte con el arroyo Durazno Chico, por medio con terrenos de D. Santiago Ferreyra; por el Sud arroyo del Talita por medio con campos de D. Bautista Gazano, D. Silvestre Lopez y D. Bernardino Estrada; por el Oeste con D.ª Cipriana Gonzalez de Cáceres y por el Este hacen rincon los arroyos referidos.
La base para la venta es **12,000 pesos** la suerte, así que sus 2/3 partes son **8000 pesos**, y de las poblaciones **1,200 pesos** siendo las 2/3 partes **800 pesos**; no pudiéndose vender por oferta que no exceda de dichas dos terceras partes.
Recomendamos esta valiosa venta á los interesados en campos, por ser estos muy bunos. El mejor postor oblará 200 pesos, segun lo dispuesto por el Código de Procedimiento.
La venta tendrá lugar en mi casa, calle Misiones núm. 172. n1671.jn8

## José Franco

JUDICIAL

Remate de una propiedad situada en Maroñas á los fondos de la quinta de D. Marcelino Diaz y García.

**Venta al mejor postor**

El lunes 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, se venderá por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, para pago de una planilla de costas, la finca arriba espresada, propiedad de D. Vicente Bonavia, antes del comandante Fonda.
Dicha finca se encuentra situada en el pueblo de Maroñas distante 3 cuadras del tram-via del Centro; contiene dos piezas de material, 2 id de media agua, caballeriza, cocina, cerco tambien de material, etc.
El terreno forma esquina á las calles República Española y Solis, compuesto de un area de 1,841 metros, 70 decim. y 25 centim. ó sean 50 varas á cada calle.
La venta se efectuará al mejor postor y tendrá lugar en la misma propiedad donde estará colocada la bandera.
Para ver las escrituras y demas pormenores, ocurrir á la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 155. 1697.jn10

### Por el mismo
JUDICIAL

Remate de un campo situado en el Tala Departamento de Canelones, parajo conocido por estancia de la Piedra Sola. Venta al mejor postor,
El miércoles 30 del corriente, á la una en punto del dia, en el vestíbulo de la Bolsa, se venderá por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, un campo situado en el Tala, propiedad de D. Arturo Jones, que ejecuta D. Roberto Henderson, para el pago de un crédito hipotecario, compuesto de 719 cuadras, 4,785 varas cuadradas, equivalentes á 530 hectareas, 80 areas y 30 centiareas, lindando con la sucesion Aguirre y los señores D. Roberto Thurburo, D.ª Isabel I. de Thurburo, D. Juan Ferrari, D. Domingo Bossolasco y don Francisco Sala. Contiene poblaciones de material y terron.
La venta se efectuará al mejor postor, debiendo oblar este la suma de 300 pesos en el acto de aceptársele la oferta.
El campo se halla en muy buenas condiciones, por ser sumamente fértil tanto para pastoreo como para sementera y por tener aguas permanentes.
Para mas informes, ocurrir á la oficina actuaria, calle Ituzaingó núm. 158. 1673.jn8

## Paullier hermanos

De ricos muebles y varios artículos—En nuestra casa, 25 de Mayo, 266 y 268.
El miércoles 16 de Junio, á las 12 en punto, darémos principio á la venta, á la mas alta postura, de riquísimos muebles é infinidad de otros artículos.
Detalle en los carteles. 1700.jn11

### Por el mismo

De la finca calle del Cerrito, n. 99 y 101

Sin tasacion y por lo que dén.
Gana 50 $ de alquiler.

**El jueves 17 de Junio**, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, esta buena y bien construida finca, sita en la calle del Cerrito, n. 99 y 101, con 8 metros 25 cents. de frente por 19 metros 50 cents. de fondo.—Detalle:

BAJOS

5 piezas, 1 altillo y 1 despensa, cocina, letrina, caño maestro, buen algibe y aguas corrientes, los pisos de madera y el patio embaldosado de mármol.

ALTOS

6 piezas con cielo-raso, 1 altillo, cocina, letrina, aguas corrientes y bomba; tiene escalera de mármol, galería de cristal y pisos de madera. 1648.jn5

### Por el mismo

De una casa en la calle Agraciada n. 421.
¡Ojo capitalistas!

Gana 55 $ de alquiler; tiene contrato por 2 años, faltan nueve meses para vencerse, pudiendo renovar el contrato con mas ventaja.
**El domingo 20**, á las dos en punto de la tarde, venderémos la casa sita en la calle Agraciada, núm. 421.
Dicha casa está edificada en un terreno de 13 varas 25 de frente por 52 varas 45 de fondo, 2 grandes patios, corral, 11 piezas todas grandes, 1 comedor hermosísimo, y otra gran pieza cuadrando el segundo patio; todas las puertas de cedro, cielos rasos, algibe, cocina y todas las comodidades para una numerosa familia.
Títulos superiores.
Para mas informes, ocurrir á nuestra casa, calle 25 de Mayo, n. 266 y 268. 1653.jn6.dp½

## Alfredo Nebel

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. Departamental, en los autos seguidos por D. Marcel Pasquet contra D. Modesto Polanco.—De una hermosa y espaciosa finca, situada en la Villa de la Union, calle Juanicó núm. 234 y 236.
El miércoles 16 del corriente, á las dos de la tarde, se procederá á la venta de esta valiosa finca, edificada en un terreno que mide 2,625 metros de azotea y parte con tejas, árboles frutales, etc., empedrado pago, manantial con brocal, letrina, fogones, baranda y porton, piso de tablas de tea y blanca, cielo raso en la sala, todo tasado en 2,738 pesos 52 centésimos. Costo primitivo 11,714 pesos 50 centésimos. 1619.jn2

### Por el mismo
JUDICIAL.
Frente á la Bolsa

El viernes 18, á la una en punto, venderé por órden del Sr. Juez L. Departamental y por convenio de partes la casa sita en el Cerro, formando esquina al N. E. de la manzana núm. 3, edificada en un terreno de 30 varas á cada frente.
Para mas informes, al Juzgado ó Cerrito 211. 1729.jn12

# ÓMNIBUS

**Al comercio** Los que suscriben participan haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que existia entre los mismos en el almacen de la calle Perez Castellanos n.° y depósito de bebidas de la calle Washington núm. 15, quedando el activo y pasivo de los referidos negocios al solo y esclusivo cargo del Sr. D. Joaquin Carballo.—Montevideo, Junio 12 de 1880.—*Joaquin Carballo, José Gomez*. jn13.5

**Títulos perdidos** Se han perdido tres títulos de deuda del Estado Empréstito Estraordinario. El que los haya encontrado y los entregue en la calle Cerrito, 136, será gratificado. jn13.7

**Sobre hipoteca** Se dá una cantidad de dinero sobre hipoteca de una casa, tanto que sea dentro de la capital como en sus alrededores, para tratar, calle Cerrito núm. 325. jn13.7

**Baston** Se gratificará á la persona que entregue calle Piedras n.° 231 un baston que se ha perdido en la noche del 11 del corriente, es de madera con una chapita con las iniciales J. E. jn13.3

**Ostras frescas** Por el vapor «Niger» que llegará el dia 14, se recibirán ostras frescas; se venden frente al Correo, calle Sarandí, 198. jn.8.8

**Pailebot** Habiéndose arrendado por seis meses el pailebot «No hay otro» los que se crean con algun derecho contra dicho buque, se presentarán dentro del término de tres dias, pasados los cuales no se oirá reclamacion; en el almacen Naval de los Sres. Folle hnos. y C.ª 25 de Agosto 154.—Montevideo, Junio 11 de 1880. jn13.3

**Al comercio** Desde el 1.° de Junio segun contrato celebrado ante el escribano Cendazo, hemos disuelto la sociedad que giraba en los ramos de tienda, almacen, ferreteria y talabarteria en el Pueblo Libertad, bajo la firma de Salaberry y Etcheverry, quedando á cargo del Sr. D. Juan G. Salaberry los créditos á cobrar de dicha sociedad y el pasivo en los ramos de tienda y talabartería, y D. Julian N. Echeverry el pasivo en los de almacen y ferretería.—Montevideo, Junio 21 de 1880.—*Juan G. Salaberry, Julian N. Echeverry.* jn13.3

**A los tenderos y sombrereros** El taller Parisiense, calle Buenos Aires, n. 193, les avisa que fabrica los gorritos de última moda hechos como en Europa. Ventas por mayor y menor. Precios módicos. jn11.15

**Al público en general** He vendido mi casa de negocio en el ramo de carnicería, sita en la calle Nicaragua núm. 73 y Mina num. 10, el que tenga algo que reclamar á dicha casa lo puede hacer en el término de tres dias á contar desde la fecha, advirtiendose que pasado este término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Junio 10 de 1880.—*Andrés Montans.* jn11.3

**Al comercio** Habiendo terminado el contrato de sociedad del establecimiento de panadería y fábrica de galletitas, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bolato y Anselmi, de comun acuerdo queda disuelta dicha sociedad, quedando á cargo de la liquidacion de la misma los abajos firmados.—Montevideo, Junio 4 de 1880.—Pp. Luisa Mounie viuda de Bolato, *C. Boisson, Cárlos Anselmi.* jn5.1 mes

**A los dentistas** Se vende un sillon para dentista con sus correspondientes accesorios, está en muy buen estado. Se venderá en un precio muy reducido; ocurrase á esta imprenta. jn2.15

**Al comercio** La barraca de maderas «La Estacion» de Luengo y Gotuzzo, se ha trasladado de la calle del Ibicui esquina de Mercedes á la del Cerro Largo núm. 18 antigua barraca Buxareo. my27.15

**Adolfo Artagaveytia** ABOGADO—Calle 25 de Mayo numero 137. vi.

**A los comerciantes** DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento maquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento el.—1año

**Carlos Becu** Contador y liquidador público y procurador ofrece sus servicios para cualquier trabajo del ramo, como tambien para administrar bienes y cobrar alquileres por una módica comision. Calle Zavala número 143. my18-1m

**Cárlos Saenz de Zumarán** ABOGADO—Calle Treinta y Tres número 135 my8-2meses

**Cárlos María de Pena** Abogado, calle 25 de Mayo N.° 309. xv

**Dependiente** práctico en el ramo de tienda. Se precisa uno con buenas recomendaciones. Calle de San José, núm. 27. jn11.3

**Dependiente de farmacia** Se necesita uno para un pueblo del litoral; dirigirse á la droguería Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito núm. 267, jn9.8

**Dr. Alberto Garcia Lagos** Durante la ausencia de dicho señor queda á cargo de su estudio el Dr. Ildefonso García Lagos.—Calle Sarandí, 102. m29.1mes

**Dr. D. Julio Jurkowski** MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su domicilio A LA CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. xii

**Dr. J. Rueda** Especialista en sífilis y enfermedades de mujeres. Despues de haber practicado en Madrid durante seis años, en los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, ofrece al público sus servicios; calle de Andes núm. 113. Consultas de 12 á 3. viii

**Dr. J. O'Donoghue** CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confiteria Oriental. x

**Dr. Vicente Stajano** Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. xvii

**Estudio de abogado** El de Jaime Estrazulas queda durante su ausencia del pais á cargo de su hijo Francisco Estrázulas, abogado—Calle Treinta y Tres núm. 199. jn9.1mes

**En todos** los cafées y pulperías, pidan el Bitter Gambetta. La novedad del dia es el Amer Gambetta, el verdadero é incomparable Bitter. Se vende por mayor, calle Cerrito núm. 183. jn2.1 mes

**Estudio** DEL Dr. D. A. CARVALHO LERENA—Misiones número 218—Participo á mi clientela y al público que mientras dure mi ausencia del pais, el Dr. D. Cárlos María de Pena tendrá la deferencia de asistir á mi estudio para atender mis asuntos profesionales. Horas de despacho y consultas, todos los dias de dos á cuatro y media de la tarde.—*A. Carvalho Lerena.* my27.1 mes

**El Dr. Joaquin Stajano** Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Auto-laringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. xviii

**Federico Ruano** REMATADOR—Calle del Sarandí, núm. 183. xxxiv

**Idioma Inglés** Y TENEDURIA DE LIBROS—El profesor ingles de esto idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NÚM. 24, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—*Sidney Worms.* iii.

**Julio Mailhos** Participa al comercio y al público, que por contrato celebrado ante el escribano público Sr. D. Emilio Blanc, ha comprado á los Sres. Juan Bosio é hijo su establecimiento á vapor de picar tabaco, denominado la «Imperial,» y que con esta fecha ha sustituido dicho título por el de LA REPUBLICANA.—Montevideo, Junio 3 de 1880. jn4.15

**Juan Bosio é hijo** Participan al comercio y al público que con esta fecha han vendido al Sr. D. Julio Mailhos su establecimiento á vapor de picar tabacos denominado «La Imperial,» situado en la calle de Ibicuy número 27; los que tengan créditos contra dicho establecimiento se presentarán á cobrarlos en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Junio 1.° de 1880. jn4.15

**La Colmena** AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Lacair.* xxiii

**Luis Piñeyro del Campo** Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). xiii

**La despedida** Y se remata—Aproveche quien pueda! Sentuberry el gran baratillo de calzado, Calle del Rincon núm. 207 y enfrente 250 se ha fundido! Pero con no pagar á quien debe segun el arreglo convencional, le quedó una inmensa cantidad de botines, botas y zapatos para hombre, señoras y niños, que segun el precio que le salen se ha propuesto para realizarlas mas pronto vender á todo precio, lo que no viene mal para las personas que deseen gastar bien su dinero. Entre ellos hay botines meliés para hombres de los que se venden en todas partes á 6 1/2 y 7 pesos los venden á 3.50 es decir por la mitad de su valor, calzado de fantasía los hay de todas clases á mas una cantidad de botines de prunela para señoras, de la fábrica de *Bally* una de las mas acreditadas en calzado como duracion y fantasía los hay á 15, 13, 12 y hasta 10 reales el par, es decir al precio que se venden las zapatillas como tambien zapatillas de invierno las hay hasta 3, 4, 5 reales el par. Botines para hombres los hay á 30, 25, 20 y 18 y hasta el ínfimo precio de 15 reales el par y para niños botines hasta por num. p. 5 y 8 reales par. Acudir para comprar bueno y barato en lo de Sentuberry. Calle del Rincon núm. 206 y enfrente 250. xxx.dp½

**Libranzas sobre España** Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 159. vii.

**Manuel Soto** CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 121. iii.

**Muebles** Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirigirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) xxi

**Préstamos** Con garantía para el depositante, calle de Cuñadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. ii.

**Pedro Martí** Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. iv.

**Ramos de flores y plantas** Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otra gran variedad de jardin y patios, semillas para formar cerco y de flores; se hacen y se reforman jardines; todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo,» calle de la Agraciada núm. 181, frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.* my25.6meses

**Se arrienda** ó compra un campo de media ó una suerte, con buena aguada para establecer una fabrica de quesos. Tambien se contrata con algun estanciero establecer la fabrica en la estancia.—Para tratar, calle de Colon, 148. jn12.3

**Se vende** Por ausentarse del pais un acreditado establecimiento de armería y cuchillería, situado en un paraje central de la capital. Los interesados pueden pasar de 12 á una de la tarde, calle Sarandí 201 2.° piso donde hallarán con quien tratar. jn2.20

**Saturnino Alvarez** Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194 vi

**Se vende un solar de terreno** Area 276 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. m210

**Sucursal de "El Siglo"** En la librería de Emilio Fernequin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**S. A. Michelini** CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon, num. 111, ó en la imprenta del «Siglo.» a21.perm

**500 espadas** DE INFANTERIA Y CABALLERIA en venta; gran surtido de armas. Ocurrir en la armería calle del Rincon, n. 139. jn11.15

# SECCION JUDICIAL

*(Véase en la 4.ª página.)*

# AVISOS

## COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

**Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17**

xxvi.1p.e.d

## Colecturía General

**AVISO**

Bajo las siguientes bases, se llama á propuestas para impresion de la Tarifa de avalúos de importacion que debe regir en el segundo semestre del corriente año.
1.° El papel é impresion que se emplee en la obra, así como el formato, será igual á la tarifa que como modelo se pondrá de manifiesto á los interesados.
2.° En las propuestas se establecerá el precio que deba abonar la Aduana por cada ejemplar de la tarifa, encuadernada á la rústica y tambien el de cada uno de ellos encuadernado en pasta, pudiendo la Colecturía tomar el número de ejemplares que encuadernados de uno ú otro modo necesite.
3.° Se establecerá tambien el precio á que se venderá cada ejemplar al comercio; bien entendido que la persona con quien se contrate la impresion, deberá hacer el número de ejemplares necesarios para llenar los pedidos que se le hagan.
4.° Igualmente se establecerá que, á mas tardar, la obra quedará pronta para ser entregada á la Aduana y á las personas que soliciten su compra, el 20 de Julio próximo venidero.
5.° Las propuestas se presentarán en el papel sellado que corresponda y bajo pliego cerrado en la secretaría de esta oficina el 19 del corriente, y serán abiertas á las 12 de ese dia, en presencia de los interesados que concurran al acto; previniéndose que no se tomará en consideracion la que no esté con arreglo á lo que se espresa en el presente aviso, y que esta oficina se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazar todas si á su juicio no conviniesen.—Los interesados determinarán la forma del pago por los ejemplares que tome la Aduana, y la persona cuya propuesta sea aceptada dará fiador á satisfaccion.
Junio 12 de 1880.
jn13.5

## FRAZADAS

Recibimos un gran surtido en ese artículo que podemos ofrecer á precios muy bajos, desde las grises ordinarias hasta las mas ricas de lana merino; pañoletas, tricotas é infinidad de artículos de lana; tapados chicos y grandes, varias clases, lo mismo que sacos para señora y niñas; tripe angosto liquidamos una clase muy buena á 58 cents. vara; tambien tenemos doble ancho de gustos muy lindos. Liquidamos varias clases de jéneros de vestido á todo precio; aprovechar, pues son pequeñas cantidades.

CORREA LUNA Hnos.
145 — CALLE CAMARAS — 145
jn12.4.3ªpaj

## Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

## LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS
Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.
Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de
Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.
Hay precios especiales para los mayoristas.
xxxv *El Administrador*.

# GRAN CASA
DE
# PRÉSTAMOS PRENDARIOS
É HIPOTECARIOS
DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS
DE
# SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permiten ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.
La casa se encuentra abierta desde las 8½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles.
n11.1año.3ªpaj.dp½

## A los relojeros

Secretaría de la D. G. de I. Pública.
Montevideo, Junio 10 de 1880.
Se llama á licitacion para la compra de cuarenta relojes de pared para las escuelas públicas, veinte grandes y de buena calidad y los restantes mas pequeños ó inferiores, obligándose el proponente á garantir su marcha regular por un año.
Las propuestas deberán acompañarse de las muestras respectivas y serán abiertas en esta oficina el 15 del corriente á la 1 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.
jn11.1 *El Secretario General.*

## A los carreros

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.
Montevideo, Junio 7 de 1880.
En esta Oficina se oyen propuestas hasta el 15 del corriente inclusive, por dos carretas, carretillas ó carros de mudanzas para conducir útiles escolares á la Villa de Melo.
jn8.6 *El Secretario General.*

## Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

| | | |
|---|---|---|
| Por 100 | . . . . | $ 1.00 |
| « « | . . . . | « 1.50 |
| « « | . . . . | « 2.00 |
| « « | . . . . | « 2.50 |
| « « | especiales | « 3.00 y $ 3.50 segun clase. |

## TARJETAS DE VISITA

| | | |
|---|---|---|
| Por 100 | . . . . | 3 rls. |
| « « | . . . . | 5 « |
| « « | finas . . | 9 « |
| « « | extra-finas | 10 « |

## Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**
Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.
Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

## Aviso Telegráfico

La Estacion Central de la Línea Telegráfica Platino Brasilera, situada en la calle Sarandí n. 190, previene al público, que, como de costumbre, recibe telégramas para Valparaiso, Santiago y demás pueblos de Chile, como igualmente para todas las Estaciones de la República Argentina, con arreglo á la siguiente tarifa:
Por 10 palabras á Chile. . . . . $ 4.40
« 10 « á la R. Argentina . « 1.65
jn12.3

PLANILAS
DE
## Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

## ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del pais, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.
Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. xxiv.3ª paj

**Dr. B. W. BOURSE**

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO 300

xi.3ªpaj

Principios Elementales
DE
## GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
**JOSÉ MARIA VIDAL**
*Adoptada como texto para las escuelas del Estado.*

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

## TALLER DE JOYERÍA
DE
**PEDRO CORRECH**

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

315 — CALLE DEL SARANDÍ — 315

(PLAZA MATRIZ

El dueño de este taller, cuyo buen gusto artístico es bien conocido en la República, se encarga de fabricar y componer toda clase de alhajas, acuñar medallas, grabar sobre piedras y metales, engarzar de piedras preciosas y de todo trabajo por delicado que sea, con los emblemas adecuados á su objeto.
Se recomienda por la modicidad de sus precios.
my25.perm.dp½.3ªpaj

## El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

**Encuadernado separadamente**

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

DIRECCION GENERAL
DE
## Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Junio 10 de 1880.
Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 17 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.
jn11-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Junio 9 de 1880.
Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 7 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 16 del que rige á las 8 de la noche, en el local de la Comision de I. Primaria.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.
jn10.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Junio 8 de 1880.
Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de niñas n. 1 de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de costumbre.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
jn9.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Junio 5 de 1880.
Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado de varones n. 11 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente á las 7½ de la noche en el local de costumbre.
Para poder presentarse es necesario tener título de maestro de la República, previniendo ademas que de estos el superior escluye al inferior.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
jn6.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Mayo 26 de 1880.
Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de primer grado mixta de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el 15 de Junio próximo á las 8 de la noche en el local de costumbre.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.
my27. *El Secretario General.*

## ALMANAQUE
DE
# EL SIGLO
PARA 1880

3.ª EDICION

A 12 CENTÉSIMOS LA DOCENA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

## HABANOS
EN EL
## BAZAR DE LA CHINA

Se ha recibido el mejor surtido de **cigarros habanos** de las mejores fábricas, así como el superior **café Moka** y **Puerto Rico** y **Junca.**

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS
**MARTINS E IRMAO**
xxix.3ªpaj

# MARÍTIMOS

## Salidas de vapores

*Segun los avisos que publicamos á continuacion:*

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA
*(Con escala en los puertos del Brasil)*

El 15, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, PAMPA—Agencia, Piedras 172.
El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO
*(Con escala hasta el Callao)*

El 14, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA

El 8 (sin escala) NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9 (con escala), ORENOQUE—Agencia, Cerrito 105.

## CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Ricadacia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

**Línea bi-mensual de vapores de primera clase**

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

## PAMPA

capitan Vasso, de 3,600 toneladas, saldrá directamente el 28 de Junio para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios muy módicos.*
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajento

**P. CHRISTOPHERSEN**

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 154, Buenos Aires.

## Paquetes Correos Franceses
## MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

## NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio, á las 5 de la tarde para
RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

## ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito num. 195, altos.
vii *El agente, A. de la Noé.*

## Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

**Salidas de Montevideo**

El vapor paquete inglés

**GALICIA**

capitan G. Massey, saldrá **el martes 15 de Junio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

### Para España y Francia

El vapor paquete inglés

**MAGELLAN**

capitan J. Barr, saldrá **el martes 15 de Junio**, para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

**VALPARAISO**

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 29 de Junio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
**YARROW BETT y Ca.** Solis, 55.
iii

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

**Línea mensual**

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

## POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 19 de Mayo para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
vi *M Llamas y Ca.*

## Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

## Nord-América

Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Julio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente
*G. Lavarello.*
50 CALLE MISIONES—50
v

## Paquetes Brasileros
**LINHA DO SUL**

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para
Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.
El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.
Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á
*C. R. Horne y C.ª*, agentes.
237 - CALLE CERRITO — 237
xxxvii

## Mensajerías fluviales
**A VAPOR**

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos** . . . todos los LUNES
» **Júpiter** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . » » JUEVES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51
viii

# SECCION JUDICIAL

## Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

*Señores Berinduague — Vazquez — Otero*

Dia—12

[illegible]

*Castro—Forteza—Gallinal*

Dia—12

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

*Actuario, Don Luis Antuña*

Dia—12

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Dia—12

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—12

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—12

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—12

[illegible] Rosa Solari; ... con Candido Velela; Francisco Estrazulas; Domingo Mazzini con Catalina Balevana, Alejandro Medina con Custodio José Silva; Lecesne Bosch y Ca. con Feliz Fabreguetta; Pedro Magnon con Vicente de Leon; Simon Bagnalas con Antonio Ramos; Maria C. de Estula; Pedro Fraga; Joaquina Antuña con Francisco Mendez; Agustin Falco con Gerónimo Bacaro; Josefa Garcia con Antonio Bermudez; Juan A. Rodriguez con Cornelia A. del Pino; Josefa Risso de Gairand, Luisa Britos con Ambrosio Velazco; Francisco C. Fraga con Bernardo Mazza.

*Incidentes*—Empresa caños maestros con Joaquin C. Marquez; Graciana Gutierrez; Vicente De Leon con Dominga Magnon; Luisa Castagnola con Juan Campagnoni.

*Sentencias*—Joaquin Castro de Diaz con Pedro P. Diaz; Nicolás Alfaro con Francisco Bauza de Piedra Cueva; Francisco Barrozzi con Maria Fernandez de Medina.

*Nicolás Lenguas*, Escribano público.

## A los curiales.

[illegible]

## Superior Tribunal de Justicia

[illegible]

## Juzgado de Comercio

[illegible]

## Juzgado de lo Civil

[illegible]

## Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

## Juzgado Eclesiástico de 1.ª Instancia

[illegible]

# AVISOS Y ANUNCIOS

## Coleccion de Leyes

DE 1879

Tomo VI de La Coleccion Legislativa publicada por el Dr. Alonso Criado.—Se halla de venta, calle Cámaras núm. 111. m16.1mes

## FABRICA TRINIDAD

DE

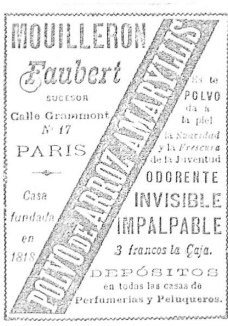
LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

*Hay en venta:*

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI




## MANUEL GONZALEZ

IMPORTADOR DE

## TABACOS

Y CIGARROS HABANOS

[illegible]

**Almacen de D. Hipólito Garcia**

136 — CALLE CERRITO — 136

MONTEVIDEO

m30.1m.dp¼





SOCIEDAD

## Tram-vía del Este

De órden del Directorio de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 16 del que rije, á las 3 p. m., en la calle de Buenos Aires, 121, para dar cuenta del estado de dicha empresa durante el año que terminó el 30 de Abril pp.do., y para la renovacion del Directorio, de conformidad á los Estatutos.

Montevideo, Junio 9 de 1880.

jn10.6 — *El Secretario.*

# ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DEL

## ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta á 25 leguas de Tucuman

Este gran establecimiento, dotado por la naturaleza de vertientes de aguas *salinas, sulfurosas, acídulas-alcalinas, silicosas, ferruginosas y de carza,* cuya prodigiosa accion se deja sentir muy especialmente en el reumatismo, parálisis no sostenidas por afecciones orgánicas (como focos apopléticos ó reblandecimiento cerebral y espinal), enfermedades de la piel, tanto sifilíticas cuanto herpéticas; enfermedades escrofulosas; id. de la nariz, garganta, aparato respiratorio y de los ojos; id. del útero y vegiga y en general del aparato génito-urinario; desentonos de estómago y desarreglos en el aparato digestivo; enfermedades del hígado; id. nerviosas; organizaciones débiles ó pobreza de sangre; leucorreas ó flujos blancos, etc.,

**Se abrirá el 1.º de Julio y se cerrará el 31 de Diciembre.**

Para que los que allí concurran gasten segun los medios de que dispongan, la empresa ha establecido un hotel servido por personas inteligentes en el ramo, un almacen de comestibles y bebidas, carnicería, panadería y lechería, y todo lo que allí se espenda será de 1.ª calidad.

La direccion del establecimiento correrá á cargo del Sr. Dr. D. Antonio Palau.

A fin de que los enfermos estén mas independientes, la empresa ha mandado construir además del edificio de material unas 20 casitas de madera á la inglesa, las cuales se alquilan con sus correspondientes camas, pudiendo alojar cómodamente tres personas en cada una de ellas.

Por el cuadro demostrativo que sigue de una cuenta simulada desde Buenos Aires al establecimiento, permaneciendo allí 30 dias, tomando 60 baños y viajando de 1.ª; pueden convencerse los enfermos cuan poco les cuesta restablecer su salud y conocer las provincias de Santa Fé, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.

| | | |
|---|---|---|
| Pasaje de ida y vuelta de Buenos Aires al Rosario | | 21 $fts. |
| » » » del Rosario á Córdoba en ferro-carril | | 21 » |
| » » » de Córdoba á Tucuman | | 26 » |
| » » » de Tucuman al Establecimiento en Mensagerías | | 26 » |
| Comidas » » durante el viaje | | 12 » |
| | | 112 $fts. |
| Manutencion y alojamiento por 30 dias en el Establecimiento | | 50 » |
| Por 60 baños | | 22 » |
| Gastos imprevistos | | 16 » |
| my23.1 mes | Oro | 200 $fts. |



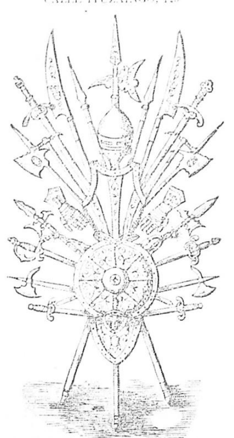

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

## Armeria Oriental

DE

VERSINCK Y DESTEVES

CALLE ITUZAINGO, 129



Grande y variado surtido de armas y cartuchos.
Idem de cuchillería y quincallería.
Instrumentos para cirujía.
Idem para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

**Se hacen compostaras.**
**Se hace la comision.**

PRECIOS MÓDICOS

XXXI.dp¼

## MUEBLEROS

Gran surtido de chapa

DE

Nogal,
Frable,
Caoba,
Roble,
Thuya,
Jacarandá,
Erable grise,
Palo de Rosa,
Negro imitacion ébano.

NÚM. 13—CALLE DE PAYSANDU—NÚM. 13

VIII.dp¼

Exportacion de
## SEDAS CRUDAS
procedentes de la America del Sur.

La Casa GERMAIN Hᵒˢ, ROUX y RAVEL

PARIS, 32, calle de l'Echiquier, 32, PARIS

recibe, *en consignacion,* todos los envios de sedas y acepta letras de cambio por las tre cuartas partes de los valores en vista de las mercancias **y á los precios corrientes en la plaza de Lyon.**

*Los Sres productores que, por de pronto, quisieren tener informes exactos, podrán enviar muestras bastante voluminosas que permitan darles avisos importantes.*

**Pueden tomarse informes en las casas de los Sres Rothschild Hermanos, en Paris y Londres.**

## Agradecimiento

Cumplo con un imprescindible deber haciendo pública mi gratitud hácia el Dr. D. Eugenio S. Cassanello, quien practicó una cura maravillosa y sin cobrarme absolutamente nada, en mi esposa Isabel Uturbey, la cual se hallaba completamente ciega desde hacia cuatro meses. La felicidad que hoy goza mi esposa, habiendo recobrado la vista, la debe únicamente al citado Dr. Cassanello, médico oculista, á quien debemos una gratitud eterna.

jn12.5 — *Exequiel Uturbey.*




*Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.*

**PARIS** 21, Faubourg Montmartre, 21, **PARIS**

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

*Cada cucharada de* **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las **mismas dósis,** en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario y Montevideo : A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª*, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

# CAPSULAS DE RAQUIN

*EXTRACTO del INFORME* de la Academia de Medicina de Paris.

Las **Cápsulas de Raquin** se ingieren fácilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á **100** Enfermos y ha obtenido

**100 CURACIONES**

*APROBACION* de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

**La Academia de Medicina** ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**NOTA.**—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: **dit de — systeme de — procédé de — imitation.** (Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

*DEPÓSITO en PARIS, 78, Fᵍ St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien*

**el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES**

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

*Agua de Tocador incomparable sin ACIDO ni VINAGRE*

# COSMYDOR

**Deposito general : 28, rue Bergère, Paris.**

AGENTE EXCLUSIVO PARA EL URUGUAY : MESTRE y Cª, EN MONTEVIDEO

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y D.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

## El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

## SE VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la sucesion Montiel, sitas en el Departamento de Cerro-Largo entre el Arroyo Malo, Arroyo de los Monteles, Cuchilla de la Tuna, de riquísimos pastos, regular monte, aguadas permanentes y títulos inmejorables.

Tambien se hipotecan por la cantidad de diez mil pesos á un año de plazo.

Para tratar ocurrase al que suscribe personalmente ó por escrito, en la Villa de Melo, calle 18 de Julio, núm. 244.

Títulos: Escribanía de Gobierno y Hacienda.

my1.2m — *Manuel Zavala.*

## Mercado del Puerto

Llámase á propuestas para la enajenacion del derecho de establecer un kiosko en el muelle situado en la calle de Maciel al Norte, por el término máximo de cuatro años, siendo por cuenta del arrendatario la construccion del kiosko.

Se admitirán las propuestas hasta el 15 del corriente, reservándose la empresa el derecho de rechazar todas si no fuesen convenientes.

Para mas informes ocurrir á la oficina de la empresa, calle Perez Castellanos, n. 7.

Montevideo, Junio 1.º de 1880.

*El Gerente.*

jn2.11

## A la Bota Dorada

El abajo firmado avisa á su clientela y al público en general, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo n. 182 á la calle de Juncal n. 113; tambien avisa que se hallará un regular surtido de calzado estranjero y del país, de niñas y niños, de señoras y de caballeros, y calzado de fantasía, á precio módico; tambien se encarga de calzado de medida y de preparar hormas al deseo del marchante, por muy delicado que sea.

Todo á precios muy reducidos.

*Benito Biscasso.*

jn11.6

# PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

**El PAPEL LARDY** es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

**El PAPEL LARDY** es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rapida pero fugaz y el *vejigatorio*, cuya energia no es *conveniente en todos los casos.*

**El PAPEL LARDY** ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

**El PAPEL LARDY** es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Anginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta y del Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Ciática*, el *Lumbago*, etc.

*En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.*

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo* : A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

# CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una **MEMORIA LEIDA** á **LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** (*en 21 de Mayo de 1878*) han dejado sentado que las

**GRAGEAS EMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA**

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas,** las **Jaquecas,** las **Neuralgias,** etc., y que evitan mejor que él las recaídas.

**SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.**

Mas amplios detalles se hallarán en el prospecto que acompaña á cada frasco.

**PARIS,** 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo* : A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

## ENRIQUE CHAUDET

Contador público y profesor de idiomas, ha abierto, en su casa, calle Florida, núm. 59,

**DOS CURSOS DE NOCHE**

El primero — De francés — Dias: lúnes, miércoles y viernes, de 7 á 8.

*Precio, 3 pesos por mes.*

El segundo — De contabilidad mercantil y teneduría de libros por partida doble con aplicacion del Código de Comercio. — Dias: martes, jueves y sábado, de 7 á 8.

*Precio por mes, 5 pesos.*

Se ocupa tambien de llevar la contabilidad en las casas de Comercio.

CALLE FLORIDA, NUM. 59

jn9.15

TINTURA

DE

## Salsa, Caroba y Manacá

Del farmacéutico Eugenio Marques de Hollanda, aprobada por la Junta de Higiene de Rio de Janeiro y autorizada por decreto imperial de 18 de Diciembre de 1871.

Para el tratamiento radical de todas las afecciones *sifilíticas, herpéticas y escrofulosas* y las que provienen de la *impureza de la sangre.*

En todas las boticas y droguerías.

mz30.3 meses

SOCIEDAD

## Plaza de Toros

Tratando la Comision Administradora de la indicada sociedad de dar el primer dividendo á los accionistas, y siendo para ello necesario que los señores socios estén munidos de sus respectivas acciones, se previene que los que no hubiesen cambiado por acciones sus recibos provisorios hasta el 15 del corriente, no tendrán derecho á recibir dicho dividendo.

Secretaría, calle 18 de Julio, n. 166.

Villa de la Union, Junio 1.º de 1880.

*Ignacio Mutuberria*, secretario.

jn1.10

PILDORAS del Dʳ CRONIER

AL

**YODURO DE HIERRO Y DE QUININA**

**EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA,** *por sus propiedades tónicas y depurativas,* es el medicamento mas activo para curar la **Clorosis,** las **Flores blancas,** la **Supresion de las reglas,** las **Menstruaciones difíciles,** los **Dolores de estómago** y las **Afecciones escrofulosas.** Estas **PILDORAS,** de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida,* restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las **Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.**

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell

# PEPTONA DEFRESNE

Farmacéutico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

La **Peptona Defresne** contiene el doble de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Tómase á la dósis de dos cucharadas, **en caldo ó en vino generoso, y se** emplea con excelentes resultados contra :

| | | |
|---|---|---|
| La Gastralgia, | la Clorósis, | la Consuncion, |
| la Gastritis, | la Diarrea, | las Úlceras intestinales. |
| la Anemia, | la Disenteria, | |

La **Peptona Defresne** despierta el apetito de una manera extraordinaria.

**Paris, Farmácia DEFRESNE, rue des Lombards, 2**

*y en las principales Farmácias de Francia y del Extranjero.*

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo* : DEMARCHI PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR,**

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dʳ CRONIER.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario* y *Montevideo* : A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

# FOLLETIN

7

## La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por,

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

Imposible seria pintar la alegría de mi compañera: como una cierva escapada atravesó el parque y corrió hácia sus padres con tal rapidez, que no podia yo alcanzarla: ella misma habia cazado el resplandeciente insecto y le parecia que en adelante ninguna mariposa podria ya escapársele: un instante despues volvia á lanzarse á la caza con pasion.

Continuamos largo tiempo en este divertido ejercicio: los padres de Rosa, habiendo concluido de tomar el café, habian vuelto á entrar en la casa.

Mientras que yo saltaba haciendo voltear al aire la red, Rosa persiguiendo una mariposa en direccion opuesta, se habia alejado de mí.

De repente oí un violento crujido: volví los ojos hácia el sitio de donde habia salido este ruido estraño.... ¡Cielos! qué horrible cuadro! Ví á Rosa que se habia precipitado por el pretil roto del puente de las encinas y que se sumergia en el agua lanzando un grito de angustia! Mi lengua se desgarró.... la sangre brotó fuera de mi boca.... y grité con toda la fuerza que pude... pero no eran sonidos inarticulados los que salian de mi garganta, sino palabras claras y distintas.

—¡Rosa! esclamé. Rosa! socorro! socorro, Dios mio! Mi esclamacion resonó á través del jardin y penetró en el castillo.

Lancéme hácia el sitio de la desgracia; parecia que tenia alas; mis piés, apenas tocaban á la tierra.... llegué á lo alto del puente, y mis ojos estraviados, no ven mas que algunos pliegues del traje de mi bienhechora; sin pensar que no sé nadar, salto al estanque y me hallo á su lado: el agua me llega casi á los labios; pero siento que mis piés tocan al fondo, alcanzo á coger los vestidos de Rosa: tomo su cabeza entre mis dos manos, y consigo sacarla fuera del agua, este esfuerzo me hace sumergirme en el fondo: me siento sofocado y las fuerzas me abandonan; entonces adquiero la certidumbre de que me ahogo, de que voy á morir.... pero no es el temor de la muerte lo que emponzoña para mí este momento supremo, no: es el doloroso pensamiento de que Rosa va á morir tambien: y hasta cuando la última convulsion reanima en mí la vida, no siento mas que el dolor de la muerte de Rosa.

Solo mas tarde pude saber lo que nos sucedió á entrambos.

Mi grito de angustia habia resonado en el interior del castillo. Mr. y Mme. Parclyn con sus criados, habian salido espantados, y miraban en derredor suyo, para saber lo que ocurria. Mientras nos buscaban por todas partes, mientras llamaban á Rosa á grandes gritos, uno de los criados se aproximó al puente y vió el vestido blanco de su jóven señorita, que flotaba sobre el agua, descendió al estanque por la escalinata, tomó á la niña en sus brazos, y la subió al parque completamente privada de sentido.

Al apercibir el cuerpo inanimado de su hija, aquel cuerpo rígido y destilando agua, Mme Parclyn cayó privada de sentido en los brazos de su esposo lanzando un grito de terror mortal: aquel la confió á los cuidados de una sirvienta, y se lanzó hácia Rosa medio muerto de terror.

No habia estado la niña bajo el agua durante mucho tiempo: habia respirado, en tanto que yo la sostenia la cabeza fuera de la superficie, y no tardó en dar señales de vida y en abrir los ojos.

La primera palabra que pronunció Mr. Parclyn, despues de manifestar su alegría por ver á su hija salvada, fué mi nombre: entonces, el criado que la habia sacado del estanque, se acordó de haber notado algo estraño bajo el agua, y de haberse visto obligado á desgarrar el delantal de Rosa, para separarla de un objeto que parecia retenerla; bajaron de nuevo al estanque; me hallaron en él y me depositaron sobre el césped, no lejos del lugar donde prestaban á Rosa todos los socorros imaginables.

No puede imaginarse una escena mas triste: aquí una madre sin sentido ante la horrible conviccion de haber visto el cadáver de su hija ahogada: allí un padre desesperado llamando con sus besos el sentimiento y la vida sobre el cuerpo inerte de la niña: más lejos el de un muchacho tendido sin movimiento como si el alma le hubiera abandonado para siempre.

Mr. Parclyn á pesar de su emocion no habia perdido la presencia del espíritu tan necesaria en estos casos: habia enviado inmediatamente en busca del médico á uno de los jardineros, recomendándole que cerrase la verja y que no hablase á nadie en el pueblo de lo que acababa de suceder: en seguida habia hecho trasportar á su hija cerca de Mme. Parclyn, aun desmayada, á fin de poder cuidar á las dós al mismo tiempo; consiguió que su esposa recobrase el sentido y con la ayuda de los criados la condujo á la casa lo mismo que á su hija.

Durante este tiempo otros servidores del castillo se hallaban ocupados conmigo; mas á pesar de todos sus esfuerzos no daba ninguna señal de vida.

Cuando Mr. Parclyn hubo tranquilizado á su mujer y hecho acostar á su hija en un lecho bien cubierto, vino al lugar donde yo estaba á tiempo que me iban á introducir humo de tabaco en la nariz: el generoso caballero se arrodilló delante de mí, asió mis manos y trató de volverme á la vida. Rosa que habia recobrado por completo el conocimiento, le habia referido que yo habia saltado el estanque y sacado su cabeza fuera del agua para impedir que se ahogase: su padre le habia hecho creer que yo tambien habia vuelto en mi acuerdo; porque temia, y con razon, que en el estado de Rosa, la noticia de mi muerte le causara una impresion fatal.

Mr. Parclyn me hizo llevar al comedor, que era la habitacion mas lejana de la de su hija; me desnudaron y me envolvieron en cobertores de lana: el doctor llegó y empleó remedios enérgicos para traer de nuevo la respiracion y el movimiento de las arterias que habian cesado de latir, lo consiguió despues de muchos esfuerzos; empecé á hacer algunos movimientos y alcé los ojos; mas no oia ni veia y aunque me hablaban y me hacian señas, conocíase que nada entendia de lo que pasaba en torno mio: entonces Mr. Parclyn envió á la doncella de su esposa á decir á mi padre con toda la precaucion posible, que me habia caido al agua y que el susto y el frio me habian indispuesto ligeramente.

Mis padres, temiendo una desgracia, corrieron al castillo: viéndome con vida dominaron por respeto su angustia y pidieron que se les permitiese llevarme á su casa para cuidarme en ella.

Mi padre me envolvió en una sábana y en una colcha de lana: me llevó en sus brazos á nuestra casa y me acostó en mi lecho que mi madre calentó antes muy bien.

Gracias á los medicamentos del doctor, una violenta reaccion se operó en mí, y fuí presa de una fiebre que amenazó mis dias por segunda vez: temíase que el calor de mi sangre produjese un ataque al cerebro, y pusiese bruscamente fin á mis sufrimientos.

En este estado estuve hasta despues de media noche: entonces la fiebre me dejó poco á poco; y casi en un sueño profundo: el doctor declaró que el peligro grave habia ya pasado, y creyó poder afirmar, que el accidente no tendria resultados funestos para mí: mi madre y mi hermana mayor quedaron solas á velarme, una á cada lado de la cabecera de mi lecho.

Cuando al dia siguiente, ya bastante tarde, alcé los ojos, vi lleno de asombro el dulce rostro de Rosa, que sentada al lado de mi cama, tenia mi mano entre las suyas.

Su voz al pronunciar la acostumbrada palabra, ¡Pobre Leon! era la que me habia sacado de mi profundo sueño: con una sola mirada apercibí tambien á mis padres, á mis hermanos y algunas vecinas: desde luego, no me acordé de nada de lo que habia pado, y miré á mi protectora con estupor, como para preguntarle por qué estaba sentada á mi cabecera.

—Está tranquilo, mi buen Leon, me dijo ella: bien pronto estareis curado: pero ya no jugaremos jamas cerca del estanque.

Entonces la memoria de lo sucedido se despertó en mí de repente: un grito de júbilo salió de mi pecho, y esclamé:

—¡Rosa! ¡vives aún!... ¡oh qué terrible sueño!

¡Nuestro hijo habla! gritaron mis padres alzando al cielo los brazos.

Yo mas sorprendido que ellos mismos, al oir mis propias palabras, temblé y cerré fuertemente los labios lleno de temor de que un nuevo esfuerzo viniese á probarme mi impotencia y á herirme con un cruel desengaño.

Mi padre me abrazó con emocion.

—¡Leon, pobre hijo mio! habla, habla, para que yo pueda dar gracias á Dios con toda confianza por este inesperado beneficio, esclamó con el llanto en los ojos.

Sin separar los ojos de Rosa, murmuré como si soñara!

—Sí, padre! ya puedo hablar.... Rosa .... el agua fria... no ha muerto... ah! ya soy dichoso...!

La niña empezó á batir las manos con alegría: mis padres lloraban, y oraban en alta voz llenos de gratitud hácia la providencia, y yo pronunciaba con una volubilidad febril, una multitud de palabras sin significacion y sin sentido, solo por oir el sonido de mi voz, y por asegurarme de que esta vez el don de la palabra era mio definitivamente.

Los que me rodeaban no parecian menos sorprendidos que yo de la charla que se escapaba de mis labios, y me consideraban con sorpresa y enternecimiento, como si se operase un milagro ante mis ojos.

Rosa contó al auditorio, que estábamos jugando ambos en el jardin; que ella se habia caido en el estanque; que yo me habia precipitado detras y que nos habian sacado á los dos sin sentido: mis padres añadieron algunas esplicaciones á la narracion de Rosa, y yo supe todo lo que habia sucedido desde la víspera. Habia arriesgado la vida para salvar la de la señorita Parclyn! ella decia que me amaba por eso y que sus padres estaban agradecidos por mi afecto y mi valor! me habia hecho de toda la proteccion de Mr. Parclyn por mi accion, y este acontecimiento me aproximaba aun mas á Rosa! Además, Dios, sin duda para recompensarme, me habia dado la palabra, librándome de mi pasada humillacion: yo estaba tan orgulloso y tan alegre, que mis ojos brillaban de felicidad.

Durante algunos dias hallé aun bastante pena para hablar, y mi lenguaje era muy confuso; sabia decir los sustantivos, los nombres de las cosas y de las personas: pero el encadenamiento y la construccion de las palabras me embarazaba.

Mi enfermedad me habia dejado tan pocas huellas, que desde que mi espíritu estuvo tranquilo, manifesté un gran deseo de comer, y empecé á pedir tostadas de manteca, que era mi manjar favorito: mi madre me trajo un poco de leche, y fué preciso que me contentase con esto, á pesar de mi hambre: tampoco se me permitió levantarme durante algunos dias, pues el doctor lo habia prohibino.

Rosa venia á verme todos los dias: hablaba lentamente conmigo para enseñarme el modo de usar de la palabra y me demostraba toda su gratitud: me decia que así que me hallase del todo bueno volveríamos á jugar en el gran jardin del castillo; que ya no debia tener miedo del agua, pues el jardinero se hallaba ocupado en rodear el estanque de una empalizada y en construir el puente con mayor solidez á fin de que ofreciese seguridad completa.

La amable niña que me hacia compañía todas las mañanas durante una hora, por la tarde volvia con un criado, que me traia un vaso de sorbete de frambuesa ó de grosella, refresco que era tan dulce á mi paladar, que no recordaba haber probado nunca una cosa mas deliciosa.

Al cabo de algunos dias el médico me dijo que ya podia levantarme y comer un poco, pues me hallaba en plena convalecencia.

Pasé, cuando ya pude vestirme, muchas horas ya en las rodillas de mi madre, ya en las rodillas de mi padre, que me hacian hablar sin descanso y parecian encantados del metal de mi voz dulce y fresca: cuando mi madre me acostaba, con la señal de la cruz en la frente, y un beso en la mejilla, me dormia dulcemente y los sueños mas bellos revoloteaban al rededor de mi lecho.

Adquirí en breve toda mi fortaleza, y empecé á pensar en el luminoso cuchillo para fabricar figuras que Rosa me habia dado, y que se habia quedado en el castillo: un dia, quise correr á buscarle; Rosa, que nunca me hablaba de eso, hacia dos dias que no habia venido, y no me atreví á ir por él; pero incapaz de estar en casa, salí á pasearme por la avenida que llevaba al castillo.

Hacia algunos instantes que andaba por el campo con melancolía, cuando apercibí á Mlle Parclyn, que se adelantaba con su doncella, y que me hacia desde léjos señales de una alegría estraordinaria; cuando estuvo cerca de mí, asióme la mano y me dijo:

—He adquirido una importante noticia: cuando lo sepas saltarás, saltarás de alegría! yo estoy tan contenta, que el corazon me palpita.... ¿sabes á dónde voy? á tu casa, para decir á tus padres que vengan al castillo á que hablen con los mios; se trata de tí!

—¡De mí! ¡mis padres van á ir al castillo! esclamé asombrado.

Rosa se puso séria: tomó un aire de tierna gravedad, y aproximándose á mí, para que su doncella no la oyese me dijo:

—Leon, tú eres solo el hijo de un aldeano ¿verdad? mi padre así lo ha dicho; si sigues como ahora, serás tambien un aldeano, un pobre hombre, que debe pasar su vida en fabricar quesos ó en trabajar los campos; papá dice que mereces una suerte mejor, porque eres tú quien me ha librado de ahogarme; quiere hacerte instruir y darte una buena educacion, y esto es lo que va á decir á tus padres.

Profundamente agitado, aunque no comprendiese bien toda la importancia de esta noticia, quedé pensativo y silencioso.

—¿No estás contento? preguntó Mlle. Parclyn, con acento de triste reproche; pues bien debias alegrarte! la instruccion es una riqueza tambien! por la instruccion muchos hijos de campesinos como tú han llegado á ser en el mundo hombres de mucho mérito: y la verdad, Leon, añadió despues de una ligera pausa: me agrada mucho jugar contigo; pero sin embargo, siento que seas solo un muchacho campesino; mi papá te hará estudiar y dejarás de serlo; te vestirán convenientemente, y entonces, lo mismo en la ciudad que aquí, podré pasearme y jugar contigo; estaremos siempre juntos como hermanos; ¿no es esto muy hermoso?

—Yo seré su hermano!

Este pensamiento hizo rodar dos lágrimas por mis mejillas; y entonces solamente, el porvenir ofrecido se desplegó ante mis ojos con toda su dicha y todo su brillo!

—¡Oh! eso seria demasiado hermoso! esclamé: Rosa mi hermana! eso seria demasiado, demasiado bello!

Seguimos algunos pasos en silencio; despues ella me dijo con calma, y como una protectora llena de solicitud ó mas bien como una tierna madre.

—Es preciso ser bueno, y estudiar, ¿lo entiendes, Leon? yo te enseñaré, y hasta que aprendas, te leeré las cartas, porque yo sé leer muy bien, lo mismo en flamenco que en francés; si no quieres estudiar, no haré caso de tí; pero si eres aplicado y bueno te daré dulces y bombones: procurarás aprender pronto á leer ¿verdad? y mamá me comprará libros nuevos, donde hallaremos lindas historias, ¡entonces sí que nos divertiremos!

Por toda contestacion, balbucée algunas palabras de agradecimiento: la vida que Rosa me pintaba, y en la cual yo veia mas lejos que ella, me parecia la dicha suprema: así que dudaba mucho que me estuviera reservada.

—Mi madre queria ponerte en una casa de comercio, cuando fueras grande, prosiguió Rosa: pero mi padre, que te quiere mucho, dice que eso no es bastante, y que vale mas que seas escultor: un escultor es un hombre que hace figuras grandes, como el Mercurio que hay en el comedor del castillo; es un artista, y un artista, segun dice papá, es tan considerado en el mundo como el hombre mas rico.